

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

**EL TRABAJO DE CUIDADO Y LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE
LAS MUJERES CASADAS ECUATORIANAS**

**TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN
CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

WENDY KATHERINE MATEUS ÁLVAREZ

wendy.mateus1@gmail.com

DIRECTORA: DRA. YASMÍN SALAZAR MÉNDEZ

yasmin.salazar@epn.edu.ec

Quito, enero 2019

DECLARACIÓN

Yo, Wendy Katherine Mateus Álvarez, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en el documento.

La Escuela Politécnica Nacional puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.

Wendy Katherine Mateus Álvarez

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Wendy Katherine Mateus Álvarez bajo mi supervisión.

Dra. Yasmín Salazar Méndez
DIRECTORA

DEDICATORIA

*Dedico mi trabajo a Dios. Gracias por permitirme llegar a esta etapa de mi vida
También lo dedico a mi mayor bendición, mi motivación, mi luz, mi hija Samantha y a
mi gran apoyo en esta meta mi hermana Vanessa*

Wendy

AGRADECIMIENTOS

A Dios por siempre guiar mi camino, y por ser mi fortaleza para superar cualquier obstáculo en la vida.

A mi hija Samantha por ser la luz de mis ojos en este camino lleno de bendiciones y de infinito amor a su lado.

A mis padres por su apoyo, y especialmente a mis hermanos Vanessa, Edison, Geovanna, Marcelo, Beto, Karina y Eryln por darme su voz de aliento para superarme cada día y por contribuir con un granito de arena tanto a mi formación personal como profesional.

A mis amigos Verónica, Gabriela C., Gaby M., Karina B., Jessica P., Erika C., Cristopher, Efraín y Edy que me han demostrado que en la vida la amistad es lo más importante y valioso, gracias por compartir experiencias maravillosas a su lado y sobre todo gracias por su apoyo en las buenas y en las malas. Siempre estarán en mi corazón, los quiero muchísimo.

A mi directora, Yasmín Salazar, por su confianza durante todo el proyecto y por las horas dedicadas a la lectura de todos los borradores preliminares, por su guía y sus excelentes comentarios que me motivaron a mejorar cada día, por su corazón generoso que refleja en cada momento compartido, momentos que quedarán grabados en mi corazón y en mi memoria por los cuales siempre le estaré eternamente agradecida. Gracias por motivarme a seguir adelante y a buscar nuevos caminos dentro del conocimiento.

A todos y a todas, muchas gracias.

Wendy

El cuidado es una parte esencial de lo que significa ser humano. No se puede entender la humanidad sin entender lo que significa cuidar de los demás.

Joan Tronto

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	PÁGINA
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2 JUSTIFICACIÓN	3
1.3 OBJETIVO GENERAL	5
1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
2. REVISIÓN DE LA LITERATURA	6
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TRABAJO DE CUIDADO	6
2.2 ESTADO DE BIENESTAR	10
2.3 GÉNERO, FAMILIA Y ESTADO DEL BIENESTAR	15
2.4 ECONOMÍA DEL CUIDADO.....	18
2.5 DETERMINANTES QUE INCIDEN EN LA DECISIÓN DE PARTICIPAR EN EL MERCADO DE TRABAJO DEL GÉNERO FEMENINO.....	20
2.6 CONTEXTO ECUATORIANO Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN QUE INCIDEN EN EL TRABAJO DE CUIDADO	23
3. DATOS Y METODOLOGÍA	31
3.1 DATOS	31
3.2 MÉTODOS	32
3.2.1 Análisis correlacional	32
3.2.2 Metodología probit	35
3.2.3 Validación de los modelos.....	36
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41
4.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	41
4.1.1 Edad.....	42
4.1.2 Nivel escolar	43
4.1.3 Cantidad de hijos	45
4.1.4 Personas discapacitadas a cargo	46

4.1.5 Adultos mayores a cargo	48
4.1.6 Ingresos.....	49
4.1.7 Etnia.....	51
4.1.8 Región.....	52
4.1.9 Zona.....	53
4.2 DETERMINACIÓN DEL EFECTO DEL TRABAJO DE CUIDADO EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL	54
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	61
5.1 CONCLUSIONES	61
5.2 RECOMENDACIONES.....	62
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	63
7. ANEXOS.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

PÁGINA

Tabla 3. 1 Criterios para el análisis de tendencia	32
Tabla 3. 2 Variables Independientes utilizadas en la modelización	39
Tabla 4. 1 Edad vs. Participación en el Mercado Laboral	42
Tabla 4. 2 Nivel Escolar vs. Participación en el Mercado Laboral	43
Tabla 4. 3 Cantidad de hijos vs. Participación en el Mercado Laboral	45
Tabla 4. 4 Discapacitados a cargo vs. Participación en el Mercado Laboral	46
Tabla 4. 5 Adultos mayores a cargo vs. Participación en el Mercado Laboral	48
Tabla 4. 6 Ingresos vs. Participación en el Mercado Laboral.....	49
Tabla 4. 7 Raza vs. Participación en el Mercado Laboral	51
Tabla 4. 8 Región vs. Participación en el Mercado Laboral.....	52
Tabla 4. 9 Zona vs. Participación en el Mercado Laboral	53
Tabla 4. 10 Estimaciones de la probabilidad de formar parte del mercado laboral de las mujeres casadas	55
Tabla A. 1 Instrumentos y Normativas que aplica el Estado Ecuatoriano	70
Tabla A. 2 Matriz de Correlaciones de Variables Independientes Incluidas en el Modelo.....	71
Tabla A. 3 Resultados del Test Ramsey	72
Tabla A. 4 Indicadores socioeconómicos y demográficos para la modelización	73
Tabla A. 5 Análisis de sensibilidad con respecto a grupo étnico y área geográfica.....	75

ÍNDICE DE FIGURAS

	PÁGINA
Figura 2. 1 Orden Social de Género	17
Figura 2. 2 Porcentaje de mujeres casadas que trabajan y no trabaja.....	24
Figura 2. 3 Factores de la economía del cuidado por quintiles de ingresos	25
Figura 2. 4 Educación por quintiles de ingreso	26
Figura 2. 5 Mujeres Casadas que trabajan según el grupo étnico	27
Figura 4. 1 Edad vs. Participación en el Mercado Laboral	42
Figura 4. 2 Nivel Escolar vs. Participación en el Mercado Laboral.....	44
Figura 4. 3 Cantidad de hijos vs. Participación en el Mercado Laboral.....	45
Figura 4. 4 Discapacitados a cargo vs. Participación en el Mercado Laboral.....	47
Figura 4. 5 Adultos mayores a cargo vs. Participación en el Mercado Laboral.....	48
Figura 4. 6 Ingresos vs. Participación en el Mercado Laboral	50
Figura 4. 7 Raza vs. Participación en el Mercado Laboral.....	51
Figura 4. 8 Región vs. Participación en el Mercado Laboral	52
Figura 4. 9 Zona vs. Participación en el Mercado Laboral	53

ÍNDICE DE ANEXOS

	PÁGINA
ANEXO I: NORMATIVA DEL ESTADO ECUATORIANO	70
ANEXO II: MULTICOLINEALIDAD.....	71
ANEXO III: VARIABLE OMITIDA.....	72
ANEXO IV: INDICADORES SOCIOECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS PARA LA MODELIZACIÓN	73
ANEXO V: ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD	75

RESUMEN

La Economía del Cuidado analiza los modos en que una sociedad realiza el cuidado de los diferentes miembros de una familia desde una perspectiva económica. En América Latina, el creciente envejecimiento de la población, la demanda insatisfecha de instituciones encargadas tanto del cuidado de los niños menores de cinco años, adultos mayores y de personas con discapacidad, han generado una “crisis de cuidado”, desviando esta responsabilidad a las familias y por ende a las mujeres. En este contexto, el objetivo de este estudio es analizar la relación entre el trabajo de cuidado que realizan las mujeres en los hogares y su participación en el mercado laboral para el caso ecuatoriano durante el período 2013-2014. Para esto, se estima un modelo *probit*. Los resultados sugieren que para las mujeres casadas ecuatorianas el estar al cuidado de niños en edad preescolar, adultos mayores o personas con algún tipo de discapacidad disminuye su probabilidad de inserción en el mercado laboral. Además, cuando las mujeres casadas pertenecen a los estratos más pobres de la población y al mismo tiempo tienen a una persona dependiente de cuidado en el hogar su probabilidad de inserción en el mercado laboral disminuye.

Palabras claves: Estado del Bienestar, Economía del Cuidado, Mercado Laboral Femenino, Modelo *probit*.

ABSTRACT

The care economy seeks to understand the role of society in care provisioning for all the family members from an economic perspective. In Latin America, the increasing population ageing, as well as the unsatisfied demand met by the institutions in charge of child care (under five-year-old children), elder care and disable people has lead into a “care crisis” yielding the responsibility to their families, and consequently to women. In this context, the objective of this study is to analyze the relationship between the care work undertaken by women in households and their participation in the Ecuadorian labor market in 2013- 2014. A *probit* regression model is estimated. The results show that Ecuadorian married women who look after kinder garden children, elderly or disabled people are less likely to insert themselves into the labor market. Furthermore, when married women belong to the poorest strata of the population and are responsible for one care-dependent person in the household at the same time, they are less likely to insert themselves into the labor market.

Keywords: Welfare State, Care Economy, Female Labor Market, Probit Model.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Históricamente, la economía ha establecido sus propias fronteras o límites de estudio, predominando la perspectiva mercantil, misma que considera al trabajo como “empleo productivo”, dejando de lado al trabajo no remunerado o a la responsabilidad que cargan las mujeres en la subsistencia y el cuidado de la vida (Carrasco, 2013; Folbre, 2014).

Posteriormente, y rompiendo con esta corriente, surgió como una rama de la economía, la denominada Economía del Cuidado, misma que analiza los modos cómo una sociedad realiza el cuidado de los diferentes miembros de una familia; relacionando este cuidado con el tema económico, es decir, la economía del cuidado hace referencia a las actividades económicas y sociales que utilizando bienes y servicios sirven para la reproducción social y cotidiana de la vida de las personas (Echegoyemberry, 2016).

A pesar de que se han ido creando instituciones que se encargan del cuidado de los niños en edad preescolar y de las personas dependientes de cuidado (discapacitados y adultos mayores), la familia sigue siendo la principal fuente de cuidado de estas personas y, el trabajo de cuidado en el círculo familiar, profesional e incluso en el voluntario, tiene rostro de mujer al punto que ha sido asociado como una actividad cien por ciento “natural” del género femenino (Gazteiz, 2004; Lachance y Bouchard, 2010). Así, ser mujer significa ser cuidadora y cumplir con esta tarea implica un costo que inclusive puede comprometer el propio bienestar de las mujeres (Vega, 2009).

La función cuidadora de la mujer no sería propia de ciertos países y tampoco dependería de sus niveles de desarrollo. De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tanto en los países desarrollados como en los que están en desarrollo, son las mujeres las que en su mayoría asumen las labores de cuidado y las tareas domésticas no remuneradas en el hogar; en otras palabras, las mujeres continúan trabajando jornadas más largas que los hombres en cuanto al trabajo remunerado como no remunerado y esto podría limitar su capacidad de inserción al mercado de trabajo.

En la mayoría de sectores sociales, son las mujeres casadas o en unión libre, es decir las “esposas” las responsables de la supervisión y realización del trabajo de cuidado no remunerado en los hogares (Campillo, 2000; Rodríguez, 2007). De igual forma, cuando hay niños pequeños en un hogar, su cuidado y el trabajo de la casa es una tarea exclusiva de las mujeres (Mincer, 1962; Dwyer, 2013); es decir, en los hogares conyugales las mujeres están obligadas a cumplir su papel de “esposas” aumentando el trabajo doméstico (Bianchi, Milkie, Sayer y Robinson, 2000). Finalmente, cabe mencionar que, para el cuidado de personas con discapacidad, las mujeres que desempeñan el papel de esposas y madres son las principales encargadas de realizar las actividades relacionadas con la atención de personas que se encuentran en dicho estado físico (Echegoyemberry, 2016).

En América Latina, el envejecimiento de la población, la presencia importante de niños y el aumento del número de personas con necesidad de cuidados especiales, han generado que la demanda de cuidados aumente ocasionando, en la región, una “crisis de cuidado” (Esquivel, 2011). Los cuidados son vistos como responsabilidad única de las familias y de las mujeres, y mientras más peso tengan los hogares y el mercado en proveer cuidados, más se relacionará el acceso a estos servicios con el ingreso económico de las familias (Navarro, 2007).

En el Ecuador, según la Cuenta Satélite del trabajo no remunerado publicado por el INEC (2015), el trabajo no remunerado (TNR) representa aproximadamente un 15,41% del PIB, es decir 6,12 puntos más de lo que representa la industria de

extracción petrolera y, de este porcentaje, el 12,02% corresponde al trabajo de mujeres, mientras que solo el 3,40% corresponde a los hombres. Para contabilizar el TNR en las cuentas nacionales se recopilan datos de hogares privados y servicios sociales y de salud.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo analizar cómo el trabajo de cuidado influye en la decisión de formar parte del mercado laboral de las mujeres casadas ecuatorianas, así como establecer las características socioeconómicas individuales y a nivel de hogar que, de igual manera, influyen en dicha decisión. Los resultados de este trabajo contribuirán a evidenciar la importancia del trabajo de cuidado en el funcionamiento de la economía de un país y aportarán con información para el diseño de políticas públicas que fomenten la igualdad en la organización del trabajo de cuidado en el hogar, desde una perspectiva de igualdad social entre mujeres y hombres. Para esto, se realiza la estimación de un modelo de elección discreta probit utilizando datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) para el período 2013-2014.

1.2 JUSTIFICACIÓN

El término “Economía del Cuidado” se refiere a la realización de actividades, bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana de las personas y proporciona recursos valiosos que permiten mejorar las capacidades humanas a lo largo de la vida, aportando así para el desarrollo económico y el bienestar social de la sociedad (Rodríguez, 2005; Folbre, 2006).

Sin embargo, la realización del trabajo de cuidado requiere de tiempo y dedicación generando grandes costes para las personas que lo realizan lo cual puede perjudicar y dificultar las relaciones personales, el ocio, el desarrollo profesional y el desarrollo laboral de las personas dedicadas al cuidado (Navarro, 2007; Folbre, 2006). Dichas actividades son de necesidad social y por ende son tareas que merecen ser reconocidas institucionalmente, valoradas y realizadas de igual manera tanto por hombres y por mujeres (Navarro, 2007).

Para valorar el trabajo de cuidado es necesario transferir la responsabilidad de cuidado desde el ámbito doméstico o familiar al ámbito institucional como política pública con el objetivo de que esta acción beneficie tanto a las personas que cuidan, que son en su mayoría mujeres, como a las personas que son cuidadas. Por ejemplo, los centros gerontológicos buscan mejorar la calidad de vida mediante el reconocimiento de los derechos sociales de los adultos mayores, y constituyen un complemento en la vida familiar, social y comunitaria centrándose en mantener las facultades físicas y mentales del adulto mayor (MIES, 2014). De igual forma, el cuidado de personas discapacitadas transferido a centros especializados permite realizar rutinas y actividades específicas con el fin de ampliar sus redes personales y sociales (Echegoyemberry, 2016).

Por el lado de los beneficios de las cuidadoras, la OIT (2016) menciona algunos aspectos que afectan al futuro, no solo de las personas que cuidan, sino de la sociedad en su conjunto. Por ejemplo, en América Latina las madres que suelen asumir responsabilidades de cuidado adicionales reducen su capacidad de obtener ingresos en el mercado de trabajo y, al no percibir ingresos laborales, las mujeres pierden la oportunidad de acceder a los servicios de protección social; es así que casi el 65% de las personas que superan la edad de jubilación que no reciben ninguna pensión regular son mujeres. Esto significa que 200 millones de mujeres en edad de jubilación viven sin percibir ingresos regulares provenientes de la protección social (pensión de vejez o de supervivencia).

A pesar de los perjuicios evidentes del trabajo de cuidado, tanto para cuidadoras como para quienes gozan de los cuidados, la insuficiencia o falta total de servicios de cuidado de niños, de prestación de cuidados de larga duración orientados a personas con discapacidad y a personas de la tercera edad, son factores importantes que afectan directamente a la inserción al mercado de trabajo de las mujeres.

Aunque en el Ecuador, la participación laboral de las mujeres ha ido aumentando sostenidamente en los últimos 20 años, la población que está en edad de trabajar y que se dedica completamente al trabajo de cuidados corresponde mayoritariamente

a mujeres (83%), con mayor proporción para las mujeres casadas, ya que el 60% de ellas cuida; y esto ocasiona que su participación en el mercado laboral sea en la mayoría de casos a tiempo parcial; es decir, el hecho de que una mujer esté casada eleva la probabilidad e intensidad del cuidado (Vásconez A. , 2012).

Según la misma autora, en el Ecuador, la demanda de cuidados está concentrada en la población mayor de 65 años, menor de 5 años, y en las personas que padecen alguna discapacidad, en el quintil más pobre de la población ecuatoriana esta el 54% de hogares con hijos menores de 5 años al igual que, el 6% de hogares con personas mayores de 65 años.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Determinar la influencia del trabajo de cuidado en la participación laboral de las mujeres casadas ecuatorianas a partir de la estimación de un modelo *probit* con datos de la ECV (2013 – 2014) para evidenciar la importancia del trabajo de cuidado en el funcionamiento de la economía de un país.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características socioeconómicas de las mujeres casadas que realizan trabajos de cuidado en el Ecuador.
- Determinar el efecto del trabajo de cuidado de niños, adultos mayores y personas con discapacidad en la participación laboral de las mujeres casadas ecuatorianas.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

El trabajo de cuidado es realizado comúnmente por las mujeres y enfocado en la atención de niños, adultos mayores y personas discapacitadas. El cuidado resulta ser uno de tantos temas de interés para las familias, el mercado y el Estado dado que estos son considerados los tres pilares fundamentales del bienestar de las personas y cada uno se encarga de proveer los servicios necesarios para el desarrollo social. En este capítulo, se presenta una revisión de la literatura que trata, por una parte, sobre los antecedentes del trabajo de cuidado y su economía, mientras que por otra parte se aborda la participación de la mujer en el mercado laboral y los factores que inciden en este fenómeno.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TRABAJO DE CUIDADO

Históricamente, el Estado se ha concentrado en la política, la economía y la dinámica de cambio social, considerando irrelevante la esfera privada. De hecho, inicialmente y por mucho tiempo, las investigaciones sobre la historia del trabajo atendieron únicamente al que se realizaba en el mercado (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

La primera aproximación al “trabajo de cuidado” tuvo lugar a partir de: la segunda ola de la “escuela de Annales”¹; la historia de la infancia y las mujeres, la historia de la medicina asociada a la salud infantil y las ideas feministas que rechazan la nueva división sexual del trabajo. Todo ello ocurre en la transición hacia el capitalismo liberal, durante la transformación de la sociedad del antiguo régimen a la sociedad

¹ La Escuela de Annales, iniciada por Lucien Febvre y Marc Bloch en 1929, constituye una corriente historiográfica francesa del siglo XX. Entre las características principales de esta corriente se encuentran: el interés por escribir la historia basada en la interpretación de los fenómenos históricos; el análisis del pasado a partir de los procesos y estructuras sociales; así como, adopta la metodología científica que involucra el cuestionamiento de ciertos problemas sociales. Su trascendencia radica en el aporte de varias metodologías y enfoques dentro de la disciplina histórica. (Moradiellos, 2009, p. 202)

moderna, donde tienen lugar fuertes debates sociales producto no solo de la devaluación de dicho trabajo dada la industrialización, sino también los problemas relacionados con la reproducción social, con lo cual se generaron las bases esenciales de reconocimiento del trabajo de cuidado y trabajo doméstico a través de la separación entre lo privado y lo público, la nueva concepción de género; la responsabilidad social del trabajo de reproducción; y los nuevos roles asumidos por hombres y mujeres en la sociedad (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

En la época preindustrial, los hogares realizaban las actividades productivas y reproductivas a la vez, la producción se basaba en el trabajo en el campo, en la agricultura y la ganadería, por su parte las mujeres se ganaban el sustento como hileras, modistas, niñeras, cerveceras, lecheras, en esta época se pensaba que las mujeres eran capaces de armonizar el trabajo productivo con el cuidado de los hijos y la familia. También se sostenía que las mujeres debían retirarse de los empleos después de casarse y tener hijos y volver a trabajar únicamente en el caso de que el marido no pudiera mantener a la familia, es decir, se daba prioridad a su papel maternal-doméstico, lo que les impedía un reconocimiento social y económico, situando al sexo como la única razón de las diferencias entre mujeres y hombres en el campo laboral (Scott, 1993).

Por otro lado, de acuerdo con lo señalado por Martín (2014), en el siglo XVIII, a partir de la opinión médica se generó el argumento que relaciona la mortalidad infantil con la falta de conocimientos y educación de la mujer al dejar en manos ajenas el cuidado y lactancia de sus hijos menores; con ello, las madres se comenzaron a ver como la figura social responsable de garantizar la salud y el incremento de la población, así como la educación de estos basada en valores que disponía en ese entonces la Iglesia y el Estado. En la medida en que se fue consolidando la figura del “ama de casa” la asignación de funciones y tareas se incrementaron hasta convertirse en una “ocupación”, lo cual no se reconocía por falta de valoración (Marugán, 2015).

Con la introducción del feminismo en el siglo XVIII, se dio paso a la economía feminista de la conciliación que se basa en generar un acuerdo entre lo femenino desvalorizado y lo masculino supervalorado con el propósito fundamental de reconstruir los principales conceptos de economía y trabajo, donde al mismo tiempo se reconoce en ello el trabajo doméstico, el hogar, la reproducción; mostrando a su vez la desigualdad de géneros que se da comúnmente en la repartición de empleos y trabajos (Brunet y Santamaría, 2016).

A finales del siglo XIX, producto de la industrialización en el mercado, se requería mujeres jóvenes y solteras para que trabajen como secretarias, dactilógrafas, archiveras, vendedoras, enfermeras, maestras, etc.; no obstante, no se le atribuía importancia alguna al trabajo femenino, ya fuese doméstico o remunerado, se entendía que la mujer no producía valor económico de interés. Sin embargo, fue en la revolución industrial que la mujer se constituyó como trabajadora, ya que en esa época la presencia femenina se fue haciendo visible y problemática ante la sociedad, problemática en el sentido de que se fueron planteando ciertas preguntas como: ¿Cuál era el significado de la feminidad y de la relación entre feminidad y trabajo asalariado?; ¿Cómo influía el trabajo asalariado en el cuerpo femenino y en su capacidad de ser madres?; ¿Qué clase de trabajo era apto para la mujer?, En este sentido el problema de la mujer trabajadora era la sustitución de la producción doméstica por la producción fabril que tuvo lugar en el proceso de industrialización (Scott, 1993).

Desde la perspectiva histórica occidental, se reconocen dos momentos principales que cambiaron la estructura no solo familiar, sino también el rol de mujeres y hombres respecto a las tareas socioeconómicas vinculadas al hogar y fuera de este. Estos momentos son: la era industrial y transición hacia la sociedad moderna hasta la actualidad; donde en el primero se crearon las bases de la separación de roles de género; mientras que en el segundo se ve la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral (Infestas, 2015).

Según Marugán (2015), en los hogares preindustriales pese a que las tareas tenían marcados patrones de género y edad, estos se acentuaron aún más con la industrialización. Posteriormente, la industrialización fue el paso para una reestructuración de las relaciones de género, donde se acentuó la división sexual del trabajo y la contribución productiva que las mujeres hacían en los hogares menguó considerablemente. Los hogares pasaron al plano de unidades de consumo y reproducción, mientras que los talleres y las fábricas ocuparon los espacios de producción. Paralelamente, estaba establecido que el cuidado de los niños era responsabilidad de las mujeres, pero dada la extensión de las jornadas laborales en las fábricas se volvió casi imposible para las obreras cuidar a su prole; por tanto, se idealizó la figura masculina como la encargada de “ganarse el pan” en la fábrica, haciendo responsable a la mujer del trabajo de cuidados, especialmente asociado a la crianza y atención de los menores para disminuir la mortalidad infantil. Dicho lo anterior, las mujeres optaron por llevar a cabo varias movilizaciones en las que se demandaba la reducción de la jornada laboral, mismas que no contaron con mucho apoyo por parte de las asociaciones obreras masculinas, quienes querían verlas como esposas dedicadas exclusivamente a los cuidados del hogar y la familia como símbolo de prestigio y estatus social (Marugán, 2015).

Por otra parte, la historia muestra cierta evolución entre el rol de género en la organización familiar y la propia definición de familia. Si bien el hogar constituye una de las primeras unidades productivas reconocidas históricamente, sus miembros se dividían acorde a dos grupos según las actividades que realizan: i) las actividades vinculadas al cuidado familiar y atención del hogar que se enmarcan en el ámbito privado; y ii) las actividades relacionadas con la adquisición de recursos económicos en el mercado laboral destinados a la obtención de bienes materiales y servicios. En este sentido, ambas actividades resultan necesarias para el desarrollo familiar y, con el pasar del tiempo, el papel que juegan tanto hombres como mujeres en la participación de las mismas se fue transformando en la medida en que la sociedad evolucionaba, pero siempre dejando visible la diferencia entre géneros al asociar a la

mujer con las responsabilidades de cuidado en el hogar y las tareas domésticas (Infestas, 2015).

En resumen, esta breve reseña histórica, muestra no solo la importancia del trabajo doméstico y de cuidado, sino también la gran variabilidad de ideas y tendencias a la que estos temas se han visto expuestos a lo largo del tiempo. Ciertamente, algunos de los problemas vistos en tiempos anteriores han sido tratados actualmente por el Estado de Bienestar, otros perduran sobre bases privadas, donde la reproducción se basa en formar mano de obra para el mercado contribuyendo al bienestar de las personas (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

2.2 ESTADO DE BIENESTAR

El Estado de bienestar nació después de la Gran Crisis de los años treinta y, particularmente después de la Segunda Guerra Mundial. Para entonces, comenzó a verse el Estado como el responsable del desarrollo y progreso de la sociedad, por lo que en los países occidentales surgieron sistemas que se encargaban de velar por la seguridad social de la población y tenían como objetivo corregir las desigualdades provocadas por el capitalismo de la época (Farge, 2007).

Formalmente, el Estado del Bienestar o también llamado Estado Benefactor (EB), es un conjunto de instituciones públicas destinadas a elevar y mejorar la calidad de vida de toda la sociedad, con el fin de atenuar ciertas diferencias sociales que se ocasionan en el propio mercado (Crichigno, 1992). Según el mismo autor el EB maneja la distribución secundaria del ingreso mediante transferencias monetarias directas (pensiones, prestaciones por desempleo, asignaciones familiares) o indirectas (subsidios a productos de consumo básicos), suministro de bienes (alimentación) y prestación de servicios (educación y salud).

Entre las funciones del Estado del Bienestar están: i) la seguridad social para cubrir los riesgos y la incertidumbre que asechan a los trabajadores asalariados y a sus familias dentro de la sociedad logrando que tengan un nivel de empleo estable, ii) la

provisión pública de servicios sociales universales (educación, salud, etc.) en donde todos los ciudadanos tienen la libertad de acceder a estos servicios sin ningún tipo de exclusión, iii) la preocupación del Estado por mantener un mínimo de calidad de vida garantizando el bienestar a aquellas personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad como enfermedad, desempleo o retiro por vejez (Farge, 2007).

Para los países desarrollados, Esping-Andersen (2000), analiza cómo históricamente las sociedades han ido construyendo el bienestar a partir del establecimiento de relaciones entre sus tres pilares fundamentales (familia, mercado y Estado), en los que asocia diversos grados de mercantilización-desmercantilización, familiarismo-desfamiliarismo, estadocentrismo-residualismo (público) y propone tres tipos de regímenes del bienestar:

- Liberal o residual: con países anglosajones (Canadá, Australia y Estados Unidos) en donde prevalece la potenciación de una sociedad del bienestar desregularizada y donde los individuos comprarían su nivel de bienestar en el mercado de servicios de atención personal.
- Socialdemócrata: presente en países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia), donde la acción del Estado central es el eje principal que determina la producción de bienestar, en otras palabras, el Estado es el responsable primordial del desarrollo de los sistemas nacionales de protección social.
- Conservador: esta característica cumplen los países de Europa continental (Austria, Francia, Alemania e Italia), donde los miembros familiares tienen mayor responsabilidad en la cobertura de sus necesidades individuales, con un papel mínimo del mercado y un rol subsidiario del Estado.

Por otro lado, América Latina tiene algunas propuestas sobre la clasificación de los regímenes del bienestar los cuales se han enfocado en su mayoría hacia el sector salarial, al tema de las transferencias monetarias y de servicios sociales.

Entre los estudios pioneros está el de Mesa (1989), donde a partir de los sistemas de seguridad social y tomando en cuenta los primeros programas de pensiones y seguro de enfermedad/maternidad agrupó a los países del continente en tres grandes grupos: “pionero- alto” (Uruguay, Argentina, Chile, Cuba, Brasil y Costa Rica); “intermedio” (Panamá, México, Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador y Venezuela); y “tardío-bajo” (Paraguay, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Haití). Los primeros se caracterizaron por establecer los sistemas de seguros sociales en la región en los años veinte y treinta, alcanzando su mayor cobertura y desarrollo, su población estaba relativamente más envejecida y su esperanza de vida era mayor, pero los sistemas padecían de altos costos, déficit creciente y desequilibrio financiero. Por otro lado, el segundo grupo se caracterizó por implementar programas principalmente en los años cuarenta y cincuenta, influenciado por el Informe Beveridge², logrando que sus sistemas tengan una buena cobertura con menores costos, aunque algunos ya enfrentaban desequilibrios, y por último, el tercer grupo en los años sesenta y setenta fueron los últimos en introducir programas, su población era la más joven, su esperanza de vida menor, sus sistemas eran relativamente más unificados y tenían menos problemas financieros, pero su cobertura era bastante débil (Del Valle, 2008).

Por su parte, también con el fin de caracterizar los regímenes de bienestar latinoamericanos, Filgueira (2015), estableció una nueva tipología de estados sociales y los diferenció en “universalismo estratificado” (Uruguay, Argentina y Chile), los más cercanos al modelo conservador de Esping-Andersen (2000), en segundo lugar, los “regímenes duales” (Brasil y México) en los que existía una baja intensidad democrática. Y, por último, los “regímenes excluyentes” (República Dominicana,

² Informe elaborado por el economista británico William Henry Beveridge y publicado en noviembre de 1942, proporcionó las bases del futuro Estado de bienestar, recomendó que se instaure un sistema de pensiones de jubilación, y un sistema de seguridad social dirigido principalmente a los desempleados y parados. Dicho informe pasó a convertirse en el Ministerio de Trabajo hoy presente en casi todas las democracias occidentales. Fue un proyecto de seguridad social de carácter universal y vinculante a las legislaciones. Su mayor aporte, dada la época, fue considerar que el bienestar social es una responsabilidad del Estado. (Bowen, 1992)

Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Bolivia, Ecuador), con sistemas elitistas de seguridad social.

La experiencia de América Latina a lo largo de los años ha estado marcada por algunas circunstancias de incertidumbre en la mayoría de la población, como el empleo precario, el creciente desempleo e ingresos inestables; estas situaciones han demostrado que tanto el mercado como el Estado pueden fallar en la asignación eficiente de recursos; por lo tanto, se hace necesario recurrir a los vínculos efectivos y emocionales más cercanos (Martínez, 2007).

Según la misma autora los países latinoamericanos cuentan con su respectivo régimen de bienestar que les permite funcionar socialmente, estos regímenes de bienestar son analizados o estudiados mediante tres enfoques: el grado de mercantilización del mercado laboral, el grado de desmercantilización del Estado y el grado de desfamiliarización; entendiéndose como mercantilización a la capacidad de comercializar la fuerza de trabajo reflejada también en la estabilidad y calidad laboral; el grado de desmercantilización del Estado hace referencia a la capacidad del Estado para reasignar los recursos hacia la sociedad de manera directa o indirecta lo cual se mide mediante el gasto público y la inversión pública; y por último, el tercer enfoque hace referencia a una estructura ocupacional mediante niveles jerárquicos, es decir, en la familia el varón trabaja, provee y la mujer cuida.

En este sentido, cada país cuenta con su respectivo régimen de bienestar, los cuales están divididos así por ejemplo: estatal-productivista (Argentina y Chile), estatal-proteccionista (Costa Rica, Brasil, México, Panamá y Uruguay) y familiarista (Ecuador, Colombia, El Salvador, Guatemala, Perú, República Dominicana, Venezuela, Honduras, Paraguay, Nicaragua y Bolivia); en estos últimos dos países de los familiaristas, las políticas públicas son muy débiles, casi inexistentes lo que hace que el peso del trabajo de cuidado caiga con más fuerza en el ámbito doméstico y por tanto en el cuidado familiar que realizan las mujeres (Martínez, 2007).

En el caso específico del Ecuador, Minteguiaga y Ubasart (2014) realizaron un estudio que describe el Estado de Bienestar ecuatoriano a partir del gobierno de la Revolución Ciudadana³ (2007-2012), visto desde dos dimensiones fundamentales: la desmercantilización y la desfamiliarización. Las autoras, hacen referencia a la primera dimensión desde dos perspectivas: la desmercantilización basada en la consecución de los derechos que amparan el bienestar; y la subsistencia; con lo cual concluyeron que, dadas las políticas de bienestar realizadas por el Estado a partir del año 2007, se ha incrementado sustancialmente el Gasto Público Social (GPS) no solo a la cobertura de servicios que materializan los derechos de educación y salud, sino también a la universalización de los mismos; ejemplo de esto ha sido el aumento de instituciones educativas públicas, la extensión de matrículas en todos los niveles educacionales, el incremento de los centros de salud con su respectivo personal médico y de enfermería, así como el aumento de la atención médica gratuita en programas asistenciales que cubren tanto zonas urbanas como rurales de difícil acceso.

En cuanto a la desfamiliarización, analizada desde el punto de vista de estructura social y desigualdad de género respecto al trabajo productivo y reproductivo; en los primeros años de la Revolución Ciudadana fueron débiles los intentos por generar políticas públicas que permitiesen tanto la ampliación de derechos por maternidad y paternidad, como la armonía entre la vida familiar y laboral en sectores privados y públicos, así como también se visualiza la falta de consolidación de instituciones e infraestructuras suficientes, que provean cuidados fuera del ámbito familiar como: guarderías, geriátricos, centros de cuidado y/o ocupación para discapacitados o enfermos catastróficos, etc. (Minteguiaga y Ubasart, 2014) En este sentido, resulta notable la diferencia de géneros mediante las cifras del PEA femenino (67%) que sigue estando muy por debajo que el PEA masculino (81,9%) (INEC, 2012), lo cual está influenciado por el hecho de que las “amas de casa” son consideradas bajo una

³ La Revolución Ciudadana se refiere a la autodenominación asumida por el gobierno de Rafael Correa a raíz de los cambios políticos que llevó a cabo dicho gobierno, fundamentalmente en lo referente a la Constitución de la República, promulgada en el año 2008. (Ortiz, 2013, p. 55)

forma de trabajo informal por lo que no se registra en las estadísticas globales (INEC, 2012).

Por último, en lo que respecta a la desfamiliarización basada en políticas relacionadas directamente con el trabajo de cuidado, cabe mencionar que pese a que la estructura familiar actual mantiene a la mujer como principal figura de gestión, ha habido ciertos logros al momento en que se considera el ámbito privado-familiar dentro de las preocupaciones públicas-institucionales, tal es el caso de programas políticos que involucran la primera infancia, el trabajo de las empleadas domésticas y de la atención a enfermos y/o discapacitados. No obstante, la panorámica en este sentido aún se encuentra lejos de ser ideal o perfecta, puesto que persisten las dificultades asociadas a la insuficiencia de infraestructura, tanto de Centros de Desarrollo Infantil, como instituciones asistenciales con servicios especializados para personas con discapacidad o enfermedades catastróficas. (Minteguiaga y Ubasart, 2014)

2.3 GÉNERO, FAMILIA Y ESTADO DEL BIENESTAR

En todas las sociedades, el bienestar no hace referencia solo a la disponibilidad de ingresos o a la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos, sino también a su ambiente familiar, es así que, para tratar de explicar los comportamientos de una sociedad es necesario centrarse en su calidad de vida y en el bienestar que poseen en sus hogares, ya que si se piensa en el bienestar de la familia necesariamente se piensa en el papel de cuidadoras que tienen las mujeres (Martínez, 2007).

Desde la antigüedad, el papel de la familia y por ende de las mujeres, ha sido crucial en la reproducción, desarrollo y socialización de sus miembros; por lo tanto, género y familia son conceptos ligados íntimamente a los objetivos de las políticas sociales, la reproducción social y la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico, estas constituyen actividades como procreación, alimentación, cuidados a los miembros

dependientes como niños pequeños, adultos mayores y las personas con alguna discapacidad (Draibe y Riesco, 2006).

Particularmente, en América Latina las distintas transformaciones en los sistemas familiares principalmente las de carácter exógeno como: los cambios de población (demográficos, migración), de mercado laboral (participación, desempleo) y de protección social han tenido una importancia fundamental en los equilibrios familiares permitiendo clasificar a las familias en tres tipos ideales (Espejo, Filgueira y Rico, 2010).

- La familia pre-industrial: el bienestar de sus integrantes está ligado al acceso a la tierra y a las actividades de mano de obra sobre todo en la agricultura y artesanía, en este tipo de familia el Estado se encuentra ausente como regulador. Su sistema es totalmente patriarcal donde el poder cae sobre los varones anulando los derechos de las mujeres y los niños, acentuando desigualdades de género.
- La familia industrial: es el modelo de familia nuclear donde la mujer está casada con un hombre proveedor, y se limita a su rol de esposa, madre y ama de casa, realizando actividades de trabajo no remunerado, en este tipo ideal la participación laboral femenina sigue siendo baja. Sin embargo, el Estado juega un papel fundamental en la organización familiar mediante sus políticas económicas y sociales.
- La familia post-industrial o moderna: se reconocen los cambios en los estilos de vida y las distintas y variadas estructuras familiares, las mujeres han ido insertándose en la vida pública con el fin de restarle poder a la autoridad patriarcal masculina para ponerle fin al modelo de familia ideal establecido.

Pese a lo planteado anteriormente, son las mujeres las encargadas de las actividades domésticas; tanto así, que la mujer moderna se enfrenta con un dilema: desempeñar sus roles de madre y esposa versus a insertarse en el mercado de

trabajo, de tal manera que la relación entre el trabajo no remunerado (cuidados domésticos) y el trabajo remunerado es contradictoria (Draibe y Riesco, 2006).

Por otra parte, para visualizar la relación existente entre género, familia y Estado de Bienestar, es necesario hablar de género desde el punto de vista sistémico. En este sentido, Maquieira (2010) propone una estructura del sistema de género basada en las relaciones de poder que involucran varios factores, tales como: la división sexual del trabajo, la identidad, las atribuciones, las ideologías y las organizaciones, entre otros. Asimismo, se entiende que dicho sistema reproduce y refuerza las principales estructuras sociales, ya sean: la familia, el mercado y el Estado; estructuras que se encuentran vinculadas entre sí y son inseparables según se muestra en el esquema a continuación (Incháustegui y Ugalde, 2004).

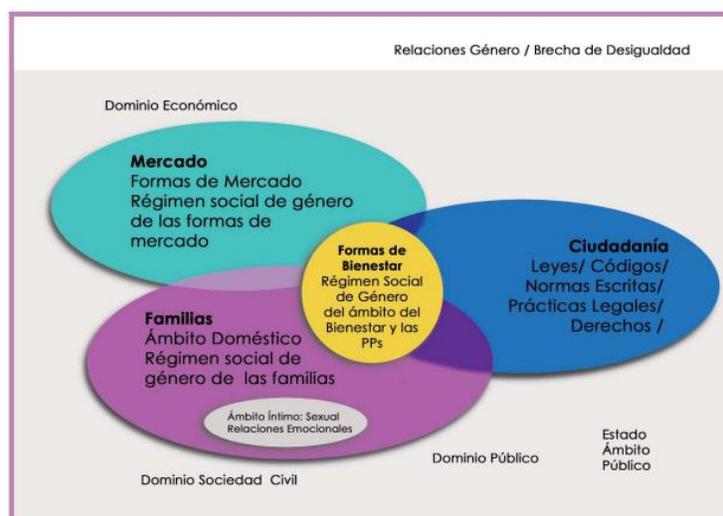


Figura 2. 1 Orden Social de Género

Fuente: Incháustegui y Ugalde, 2004, p. 16

Analizando la figura 2.1, puede notarse como el orden social de género forma parte de la relación sistémica que existe entre el mercado, la familia y la ciudadanía, y sobre ello la aplicación del régimen de bienestar; donde el primero responde al dominio económico, el segundo trata los aspectos privados y el tercero refiere las normas y políticas. En todo esto, es evidente que el género se encuentra en cada

uno de los dominios sociales, donde para garantizar el bienestar tanto a nivel individual como colectivo, el Estado dispone e implementa políticas que garanticen el principio de derechos para todos, ya sea desde la perspectiva de igualdad de género y en favor de las estructuras sociales, donde se incluye la familia. En ese sentido, el Estado ecuatoriano se acoge a varios instrumentos internacionales y dispone de otras normativas nacionales que se mencionan en el Anexo I.

2.4 ECONOMÍA DEL CUIDADO

La Economía del Cuidado está íntimamente ligada al trabajo doméstico que hace referencia a las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares como: la vestimenta, la limpieza, la salud, y la transformación de los alimentos; de esta manera, los hogares y por ende las mujeres, son las que sostienen el funcionamiento de la economía al asegurar diariamente la cantidad y la calidad de la fuerza de trabajo y debido a que se lo realiza sin ninguna retribución económica, el trabajo reproductivo se torna invisible en las mediciones tradicionales de la economía (Esquivel, 2011; Himmelweit, 2004).

La Economía del Cuidado analiza la relación que existe entre como una sociedad desarrolla el cuidado de los miembros de su familia con el propio sistema económico y hace referencia a las actividades económicas y sociales que utilizando bienes y servicios sirven para la reproducción cotidiana y social de la vida de las personas (Echegoyemberry, 2016).

Consecuentemente, Enríquez (2015) expone que la economía del cuidado es el conjunto de actividades cotidianas necesarias para la supervivencia de las personas, las cuales incluyen el cuidado directo de otras personas, la provisión de las condiciones en las que se realiza el cuidado (limpieza de la casa, compra y preparación de alimentos) y la gestión de cuidados (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de las cuidadoras remuneradas, etc.), es decir, el cuidado atiende las necesidades de las personas dependientes por su edad o por sus condiciones o capacidades entre

ellos están niños y niñas menores, personas mayores, enfermos o personas con alguna discapacidad .

El estudio de la Economía del Cuidado ha tomado importancia ya que los constantes cambios demográficos como el aumento de la expectativa de vida, y la entrada masiva de la mujer al mercado laboral han sido aspectos determinantes para que se origine una crisis de cuidado, en otras palabras, existe un aumento de la demanda de servicios de cuidado sin que exista la suficiente oferta, por lo que nace el interés de conocer y comprender quién brinda cuidados y a qué costo (Vásconez, 2012).

En América Latina, se ha visibilizado un crecimiento sostenido de la participación laboral femenina en las últimas tres décadas, las mujeres representan más del 40% de la Población Económicamente Activa (PEA) incrementándose sus tasas tanto de participación como de ocupación pero por el otro lado no se ha visto una mayor participación del hombre a las tareas de cuidado, por lo cual la permanencia femenina en el mercado formal de trabajo se ve afectada por algunos obstáculos personales y sociales (Abramo, 2006).

Con el fin de mostrar la desigual responsabilidad en las tareas del hogar, se comparan algunos países de la región como: Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México y Uruguay, diferenciando el trabajo remunerado del no remunerado, por género y por cantidad de horas dedicadas al día donde se tiene como resultados que en promedio la cantidad de horas que las mujeres argentinas se dedican a los quehaceres del hogar es de 4 horas al día las ecuatorianas casi 6 horas al día, mientras que las guatemaltecas lo hacen 7 horas al día, expone también que los hombres no sobrepasan el promedio de 2 horas al día en todos los países excepto Guatemala donde lo hacen media hora mas al promedio lo cual se explica con la carga de trabajo no remunerado agrícola del país (Esquivel, 2011). Y se puede concluir que una desigual distribución de las cargas de trabajo no remunerado entre hombres y mujeres provoca de igual manera una desigual capacidad de insertarse en el mercado de trabajo (Espejo, Filgueira y Rico, 2010).

Es por esta razón que, para lograr una verdadera igualdad de género en el mercado laboral, es esencial que las sociedades reconozcan que tanto las mujeres como los hombres tienen el derecho y la responsabilidad de ingresar al mercado de trabajo y a la vez de prestar cuidados a los miembros de su familia, y los gobiernos deberían presentar medidas de política públicas direccionadas a reconocer las labores de cuidado no remuneradas, y redistribuirlas entre ambos géneros y entre las familias y las sociedades (OIT, 2016).

2.5 DETERMINANTES QUE INCIDEN EN LA DECISIÓN DE PARTICIPAR EN EL MERCADO DE TRABAJO DEL GÉNERO FEMENINO

En este apartado se realiza una síntesis de la evidencia empírica relacionada con los factores de la economía del cuidado que inciden en la decisión de las mujeres de participar en el mercado laboral.

Aunque en las últimas décadas, el mercado laboral en América Latina ha ido creciendo sostenidamente gracias a la incorporación del género femenino al mercado de trabajo; en este sentido, las mujeres siguen estando expuestas a desigualdades laborales frente a los hombres, ya que tanto su incorporación como permanencia se ha visto afectada por diversos factores como el estrato social, la educación y la sobrecarga de trabajo ligada al trabajo doméstico y de cuidados que realizan en el interior de sus hogares (Espejo, Filgueira y Rico, 2010).

Es así, que en algunos países como: México y San Salvador se puede encontrar una serie de características comunes ligadas al trabajo de cuidado que recae sobre el género femenino. Por ejemplo, el estudio teórico de Huerta (2011) en México afirma que mientras hombres dedican su tiempo libre a jugar, pasear o disfrutar con los hijos, son las mujeres quienes asumen la carga del cuidado de la familia.

Por otro lado, el 4% de la población mexicana la conforman personas con discapacidad entre los 15 y 59 años de edad, pero el nivel de intensidad de la

necesidad de cuidados se divide en dos grupos: el tipo de discapacidad y la etapa del ciclo de vida, siendo las más demandantes y dependientes aquellas que impiden la movilidad autónoma de las personas, la población de adultos mayores representa el 15 % de habitantes los cuales requieren cuidados debido a que con el pasar de los años ellos van necesitando apoyo para poder desenvolverse y cumplir las principales actividades de su vida diaria (Fragoso, 2016). El mismo autor afirma también que el grupo que demanda de cuidados que requieren más tiempo y dedicación debido a una dependencia absoluta es el grupo de niños menores a 5 años a los que hay que alimentar, bañar, vestir, cuidar, etc.

Otro estudio empírico de Vargas, Merino y Hernández (2015) en México analizó el impacto que tiene en la oferta laboral femenina el tiempo invertido en el cuidado de niños menores de seis años, personas mayores de edad, la edad y también las horas de trabajo no remunerado en casa, dando como resultado que dichos aspectos afectan negativamente en las horas que una mujer puede destinar al mercado de trabajo, así mismo muestra que entre los factores que inciden positivamente a la participación es el ingreso, y el nivel de educación.

Mientras que en San Salvador, Herrera (2017) afirma que el grupo que demanda mayor cuidado es el de niños de 0 a 3 años ya que hasta esa edad hay instituciones solo privadas que realizan este trabajo, a partir de los 4 años el Estado brinda oportunidades para que los niños puedan recibir educación inicial, sin embargo el cuidado se reparte entre la casa y la asistencia a estos centros de desarrollo infantil, el 79% de las personas que cuidan a personas con alguna discapacidad o enfermas mayores de 60 años son mujeres, sin embargo el promedio de horas al día que realizan dicho cuidado es igual tanto para hombres como para mujeres, expone también que son las mujeres casadas las que invierten mayor tiempo en el trabajo doméstico con un promedio de 4,31 horas al día en comparación con los hombres casados que solo dedican 1, 27 horas al día.

Por otra parte, en países como: Uruguay, Chile y Colombia algunas de las características individuales y familiares de las mujeres como su educación, jefatura

del hogar, nivel de ingresos y área geográfica son comunes en cuanto a su impacto en la participación laboral femenina.

De acuerdo con los criterios de Castro, García y Badillo (2011) en Colombia, menciona que cuando la pareja tiene hijos menores de 6 años la participación laboral de la mujer disminuye debido a que se dedican a su cuidado, afirma también que el nivel educativo es una variable muy importante ya que a mayor educación mayor es la probabilidad de insertarse en el mercado de trabajo por parte de las mujeres, alega también que las mujeres casadas que pertenecen a los hogares dentro de los quintiles altos (quintil 5) tienen un 64% de participación laboral comparado con un 46% para las mujeres que pertenecen a los quintiles más pobres (quintil 1), lo cual está asociado a la posibilidad de contratar servicios domésticos o niñeras que hagan las labores del hogar. De manera particular en este estudio se comprueba que un mayor nivel educativo de la mujer (hombre) casada incrementa su participación laboral y disminuye la participación laboral del hombre (mujer) casado. Este efecto se explica que a mayor educación mayor remuneración y menor necesidad de que la pareja trabaje.

Del mismo modo, el estudio empírico de Medina y Rossi (1990) en Uruguay, afirma que la educación de la mujer es una variable muy significativa para explicar la inserción al campo laboral incidiendo positivamente a mayor educación, la variable edad es importante porque contribuye a la experiencia que puede tener la mujer en el ámbito profesional sin embargo contribuye negativamente por el ciclo de vida de las personas es decir, las mujeres adultas tienen una mayor participación ya que algunos ciclos de su vida estarían cumplidos pero a medida que su edad avanza su participación va disminuyendo conforme van envejeciendo, afirma que las mujeres que tienen niños menores especialmente de 6 años tienen menor propensión a participar, también confirma que las mujer jefe de hogar tiene una mayor probabilidad de participar en el mercado laboral.

Mientras que en Chile, el estudio empírico de Rodríguez y Muñoz (2015) afirma que el trabajo femenino en el sector rural (agricultura, artesanía y comercio) está

totalmente desvalorizado como trabajo directamente productivo y forma parte del trabajo informal de la economía, en otras palabras en el campo la mayoría de trabajos tienen salarios temporales, con contratos estacionales o flexibles que brindan una inestabilidad laboral, y están ocupados especialmente por mujeres, es así que las estadísticas evidencian que el 36% de estos trabajos están en el sector rural mientras que solo el 17,6% corresponden al sector urbano.

El mismo autor consecuentemente expone también que la edad es una variable muy relevante ya que las personas en el ámbito laboral siguen el proceso del ciclo de vida, menciona también que la jefatura del hogar es una condición importante para que las mujeres participen en el mercado laboral ya que la responsabilidad de la manutención de la casa recae sobre ellas. De igual manera en el sector rural la presencia de hijos menores de cinco años es un factor fuertemente inhibitorio a la participación femenina en el mercado formal de trabajo (Rodríguez y Muñoz, 2015).

2.6 CONTEXTO ECUATORIANO Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN QUE INCIDEN EN EL TRABAJO DE CUIDADO

En esta sección se exponen aspectos de interés relacionados con algunas características demográficas y socioeconómicas de la población femenina ecuatoriana que se encuentra casada así como las varias modalidades de trabajo de cuidado que existen actualmente en el país.

Por una parte, para abordar el contexto se hace necesario realizar un análisis de los aspectos que caracterizan a la mujer casada ecuatoriana considerando: nivel de participación en el mercado laboral; comportamiento general de los factores asociados a la economía de cuidado (niños menores de 5 años, adultos mayores y discapacitados) respecto al poder económico adquisitivo (quintiles); nivel educacional y etnias; para lo cual se consideran los resultados registrados a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del 2013-2014.

Tomando en cuenta solamente a las mujeres casadas como criterio de selección de acuerdo al tema de estudio, en una primera aproximación se observa que el 38% de esta población no trabaja (Ver Figura 2.2); donde a su vez, cabe mencionar que el empleo no remunerado sigue marcando grandes diferencias de género a lo largo de los años; puesto que en comparación con los hombres, quienes presentaron un 3.4% en el 2014, las mujeres presentaron un 12,4% en similares condiciones (INEC, 2014). Dicho de otra manera, se entiende que en la sociedad ecuatoriana, en lo que respecta al trabajo no pagado, el género femenino sigue predominando.

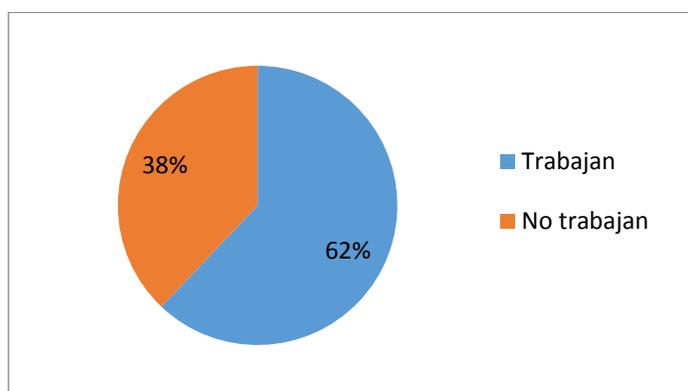


Figura 2. 2 Porcentaje de mujeres casadas que trabajan versus mujeres que no trabajan ECV (2013-2014)

En la muestra de mujeres casadas, el 36% tienen niños menores de 5 años en el hogar, donde un 2% tiene a cargo una persona con discapacidad y el 9,45% tiene más de un adulto mayor en su casa. Por otro lado, el 99% participan en los quehaceres del hogar, situación que refleja la evidente y mayor preocupación del género femenino en el cuidado de sus hogares, donde la mayoría dedican hasta 31 horas a la semana en los quehaceres de la casa, incluido el cuidado a terceros.

Al analizar la Figura 2.3 se observa que, las mujeres casadas que se encuentran en el quintil de ingresos más pobre (Quintil 1), son las que en su mayoría tienen mayor número de hijos menores de 5 años (40%) con respecto a los otros quintiles, lo

mismo ocurre en el caso de la atención a personas discapacitadas y ancianos (6% y 8% respectivamente).

También es posible observar que las mujeres casadas que pertenecen a los dos quintiles más ricos, en su mayoría, no tienen hijos menores de 5 años llegando a porcentajes que oscilan entre el 64% y 68%, esto debido a que según Castro, García y Badillo (2011) las mujeres de los quintiles más ricos prefieren culminar sus estudios superiores, lo cual aumenta su posibilidad de ingreso al mercado laboral y retrasa su etapa de ser madres.

Por otro lado, se puede observar que a medida que los hogares se ubican en los quintiles más ricos disminuyen el trabajo de cuidado de las mujeres con respecto a las personas discapacitadas y ancianos bordeando entre el 3% y 6%.

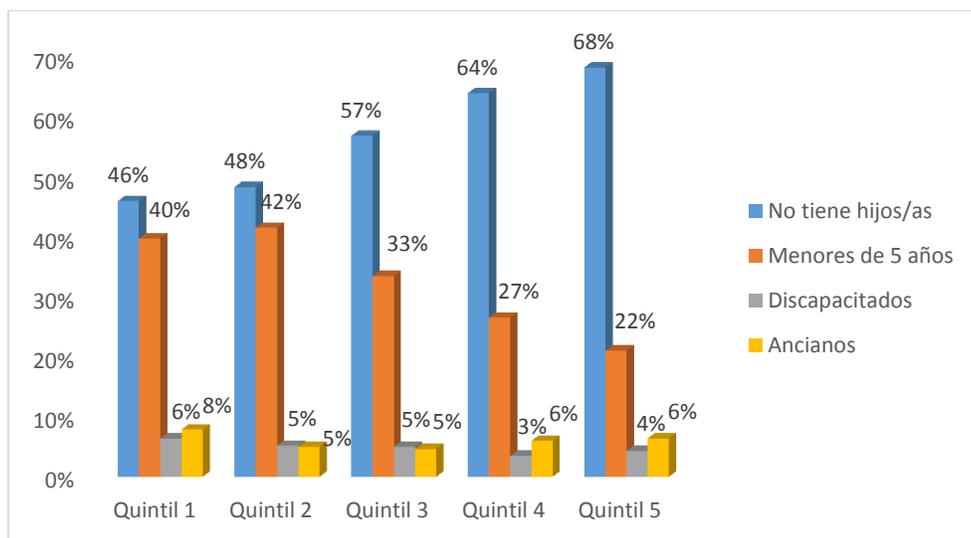


Figura 2. 3 Factores de la economía del cuidado por quintiles de ingresos ECV (2013-2014)

También, al analizar la educación de las mujeres casadas con respecto a su quintil de ingresos en la Figura 2.4, los dos quintiles más pobres concentran más del 60% en educación primaria comparado con solo el 19% en los hogares más ricos; del

mismo modo, la educación secundaria ha ido aumentando ubicándose con un 44% para el quintil 4, la educación superior también ha tenido un crecimiento, aunque su mayor valor lo tiene el quintil más rico (39%), frente al 1% de los hogares más pobres; similar ocurre con los postgrados, los cuales se concentran en el quintil más rico con un (4%).

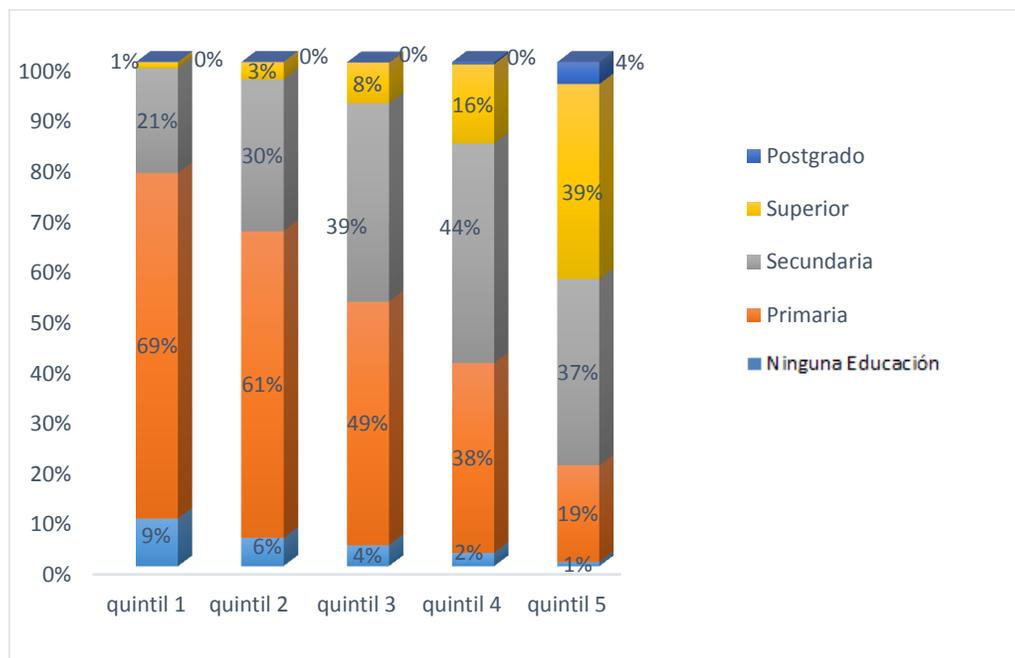


Figura 2. 4 Educación por quintiles de ingreso
ECV (2013-2014)

Sin embargo, se observa que el 74% de las mujeres que no tienen ninguna educación trabajan, esto se debe a que es más probable que se encuentre trabajos no remunerados y de baja calidad o de los que no se necesita algún tipo de educación profesional para realizarlos, como por ejemplo, los trabajos en la agricultura para el sector rural como lo afirma el trabajo de (Rodríguez y Muñoz, 2015).

Finalmente, en la Figura 2.5, tomando en cuenta el área geográfica y el grupo étnico a la que pertenecen las mujeres casadas, la figura muestra que el 81% de las

mujeres que son indígenas trabajan, el 60% de las que son mestizas trabajan, el 50% que son afroecuatorianas, montubias o mulatas trabajan y el 53% de las mujeres que se consideran blancas trabajan, se evidencia también que las mujeres indígenas tienen mayor porcentaje de trabajo debido a que en su mayoría se dedican a los trabajos en la agricultura, y en la muestra el 88% de ellas están en el área rural del país.

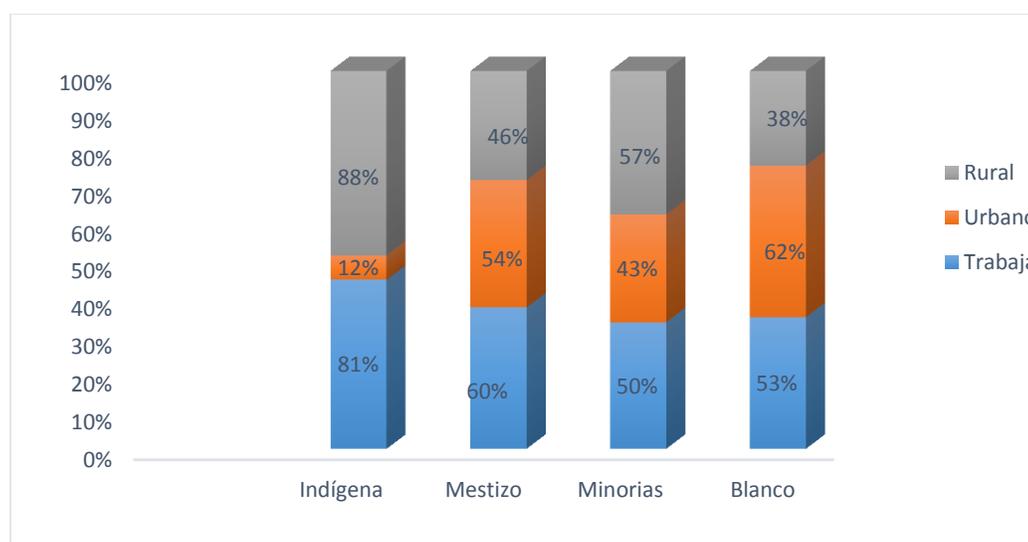


Figura 2. 5 Mujeres Casadas que trabajan según el grupo étnico
ECV (2013-2014)

En lo que respecta al contexto actual y futuro de la población adulta mayor, según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en el año 2015 existían 1.049.824 personas mayores de 65 años (6,5% de la población ecuatoriana total); población que irá aumentando en los próximos años, tanto que para el 2020 se espera que constituyan el 7,4% y para el 2054 el 18% debido a que la esperanza de vida ha ido aumentando sobre todo en las mujeres (MIES, 2015).

En el Ecuador, la población de adultos mayores se caracteriza así: i) el 45% se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza, ii) el 14,6% de los hogares pobres se componen de un adulto mayor viviendo solo, iii) el 14,9% son víctimas de negligencia y abandono, iv) el 74,3% no accede a la seguridad social.

Debido al difícil panorama que muestran las estadísticas, este grupo de la población es muy importante para el Estado, por el mismo hecho de estar en una etapa de vida donde es más difícil acceder a recursos de subsistencia ya que sus capacidades físicas van disminuyendo, aumentan sus necesidades de atención. Sin embargo, aunque desde el Estado se han implementado políticas públicas enfocadas a defender los derechos humanos de los adultos mayores aún existe una demanda insatisfecha lo que genera una crisis de cuidado (MIES, 2015).

Aunque se cuenta con 14 centros de atención directa del MIES, y con 428 convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas en todo el país para el año 2015, la cobertura de adultos mayores que participan de algún programa del Estado para mejorar su calidad de vida son 70.881, es decir, solo el 6,75% lo cual evidencia la necesidad de mejorar la política pública en cuanto al cuidado destinada a esta población (MIES, 2015).

Por otra parte, a nivel mundial son más de 1000 millones de personas que presenta alguna discapacidad, es decir, el 15% de la población mundial cifra que irá aumentando debido al envejecimiento de la población ya que los ancianos son más propensos a adquirir alguna discapacidad, y por otro lado está el creciente aumento de las enfermedades crónicas (OMS, 2011).

En el Ecuador, según los datos del MIES (2013) existían 356.793 personas con discapacidad carnetizadas, es decir, aproximadamente el 2,3% de la población, estas personas se encuentran en mayor número en las provincias más pobladas como Guayaquil y Pichincha le sigue en prevalencia la región amazónica y el 50% de las personas con discapacidad están ubicados en los quintiles 1 y 2.

Del mismo modo, el MIES brinda atención gratuita a aquellas personas con discapacidad que se encuentren en condiciones de pobreza y extrema pobreza a nivel nacional en tres modalidades de atención con el objetivo de promover su inclusión social. Sin embargo, en las modalidades de: centros diurnos y atención en

el hogar y la comunidad, el papel de la familia es indispensable para ayudar al desarrollo de las habilidades de los discapacitados (MIES, 2015).

Aunque a nivel nacional existen 8 centros diurnos de prestación de servicios directos, 31 centros diurnos y 10 centros de acogimiento por convenios, también existen alrededor de 270 centros de atención en el hogar y la comunidad, un total de 344.142 personas con discapacidad no participan de algún programa del Estado para mejorar su calidad de vida, en otras palabras, solo el 3,5% de las personas con discapacidad carnetizadas se beneficia de estas instituciones públicas, lo cual evidencia sin lugar a dudas la necesidad de mejorar la política pública en cuanto al cuidado destinada a esta población (MIES, 2015).

Por otro lado, el ciclo de vida de 0 a 5 años es considerado el más importante en la vida de las personas ya que la inversión en esta etapa mejorará la productividad y competitividad de un país a largo plazo, y por lo tanto es necesario brindar apoyo para el desarrollo, crianza, crecimiento y aprendizaje de los niños incluyendo ámbitos como la salud, nutrición, así como el desarrollo cognitivo, motriz, social, físico, lenguaje y afectivo; en este sentido, el ambiente familiar es el factor más influyente para el desarrollo de los niños durante sus primeros años de vida (MIES, 2015).

Para el 2015, el total de niños de 0 a 5 años es 2.020.002, es decir, aproximadamente el 12,6% de la población, de los cuales el 46% de estos niños se encuentra en la pobreza y el 19% en extrema pobreza, donde los niños presentan problemas de desnutrición y anemia, es por esta razón, que la intervención del Estado es primordial y mediante la Estrategia Infancia Plena establece políticas orientadas al desarrollo integral de la primera infancia con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños (MIES, 2015).

Existen programas de desarrollo infantil a nivel nacional dirigidos a los niños de 0 a 3 años impulsados por el MIES y son: los Centros Infantiles para el Buen Vivir (CIBV) dirigido a niños de 1 a 3 años, Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) dirigido a niños de 0 a 3 años mediante visitas domiciliarias y los Servicios de Atención Familiar

(SAF). Su cobertura para el año 2014 fue de 301.086 niños en situación de vulnerabilidad y para el 2015 se atendió a 92.519 niños en los CIBV y 214.885 niños en la modalidad CNH. Por su parte, el Ministerio de Educación es la entidad responsable de la oferta de educación inicial para niños de 3 a 5 años, que promueve el trabajo con las familias y las comunidades para el desarrollo integral de los niños, alcanzando una cobertura para el 2015 de 381.220 niños (MIES, 2015).

Sin embargo, pese a el esfuerzo constante del Estado para ganatizar el acceso a estos servicios de cuidado infantil cerca del 80% de niños no se benefician de estos programas. La generalizada vision de la sociedad y de la gran mayoría de familias ecuatorianas, la niñez en esta edad debe estar a cargo de alguna persona en su propio hogar (MINEDUC, 2016).

3. DATOS Y METODOLOGÍA

En este capítulo se exponen los métodos utilizados en el procesamiento de los datos recabados a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) (2013-2014), para determinar la relación entre las variables relacionadas al trabajo de cuidado y la participación laboral de las mujeres casadas o en unión libre.

3.1 DATOS

Para la realización de este estudio, se tomó como fuente de información la base de datos resultante de la sexta ronda de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), período noviembre 2013 a octubre 2014.

En cuanto a la metodología utilizada para la aplicación de la encuesta, el INEC primero definió el tamaño de la muestra de manera que fuese significativa respecto a la totalidad de la población ecuatoriana, realizó un diseño estratificado que favorece que la información obtenida permita realizar conclusiones generalizadas; posteriormente realizó un muestreo aleatorio simple, mediante el cual fueron seleccionadas las viviendas y por consiguiente los individuos a encuestar. El tamaño de la muestra resultante fue de 28.970 hogares y la encuesta fue aplicada a cada uno de sus miembros obteniéndose un total de 109.694 personas, la encuesta fue tomada en base a un 95% de nivel de confianza con un máximo de 10% en sus errores de muestreo (INEC, 2015).

No obstante, para el presente estudio se tomará en cuenta solo la población de mujeres casadas o en unión libre de 15 a 65 años de edad, por lo que la muestra representa 19.658 observaciones.

3.2 MÉTODOS

3.2.1 Análisis correlacional

Para la identificación de los factores socioeconómicos que podrían influir en la participación de las mujeres en el mercado laboral, se ha considerado necesario caracterizar ciertos aspectos demográficos, económicos y socioculturales basados en la comparación entre mujeres casadas que trabajan y las que no lo hacen; para lo cual se realiza un análisis de estadística descriptiva.

Los aspectos a considerar en la comparación que conforma el análisis de tendencia son:

Tabla 3. 1 Criterios para el análisis de tendencia

Criterios demográficos	1. Edad
	2. Nivel Escolar
	3. Cantidad de hijos
	4. Personas Discapacitadas a cargo
	5. Adultos mayores a cargo
Criterios económicos	6. Total de ingresos del hogar
Criterios socio-culturales	7. Etnia
Criterios geográficos	8. Zona
	9. Región

El procesamiento de la información en el análisis de tendencia incluye cinco etapas fundamentales:

En la primera se realiza el filtrado de la información tabulada en la base de datos ECV, y se separan los datos generales en dos grupos, mujeres casadas o en unión libre que trabajan y las que no lo hacen, de esta manera se pueden identificar las frecuencias absolutas para cada grupo en función de los criterios demográficos, económicos y socioculturales anteriormente definidos.

La segunda etapa implica la determinación de las frecuencias relativas a partir del cálculo porcentual que representan las frecuencias absolutas.

En la tercera etapa se grafican las frecuencias relativas como apoyo visual para el análisis correspondiente.

En la cuarta etapa se aplica la prueba no paramétrica Chi Cuadrado para determinar si existe o no relación entre las variables, la cual se basa en el supuesto de independencia (Peña, 1987), cuyas hipótesis son:

Hipotesis Nula $\{H_0: \text{Las variables son independientes}\}$

Hipotesis Alternativa $\{H_1: \text{Las variables son dependientes}\}$

Para el análisis estadístico de distribución Chi Cuadrado, se determina el valor crítico como valor teórico haciendo coincidir en la tabla de distribución el nivel de confianza y los grados de libertad. En este estudio se utiliza un nivel de confianza de 95% y los grados de libertad se calculan de la siguiente manera:

$$\text{Ecuación (1)} \quad k = (f - 1)(c - 1)$$

Dónde:

k : Grados de libertad

f : Número de filas

c : Número de columnas

Para determinar el valor práctico o resultado de la prueba Chi Cuadrado, es necesario contar con las frecuencias observadas y las frecuencias esperadas. Las primeras son el resultado de las observaciones que muestra el fenómeno analizado, mientras que las segundas se determinan a partir de la sumatoria total de las primeras entre el total de la muestra.

$$\text{Ecuación (2)} \quad E_i = \frac{(T_f * T_c)}{T_m}$$

Dónde:

E_i : Observaciones esperadas

T_f : Total observaciones fila i

T_c : Total observaciones columna i

T_m : Total muestra

Una vez calculadas las frecuencias esperadas se procede a aplicar el estadístico χ^2 :

$$\text{Ecuación (3)} \quad \chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Dónde:

χ^2 : Estadístico Chi Cuadrado

O_i : Frecuencias observadas

E_i : Frecuencias esperadas

k : Grados de libertad

Posteriormente se comparan los valores obtenidos en el estadístico respecto al valor crítico, donde si el estadístico es mayor que un determinado valor crítico, entonces se rechaza la hipótesis nula o viceversa en caso contrario.

Por último, en la quinta etapa se lleva a cabo el análisis a partir de la representación gráfica y donde a su vez se interpretan los resultados alcanzados.

3.2.2 Metodología probit

Para determinar los factores que inciden en la probabilidad de que una mujer casada ingrese al mercado laboral se estima un modelo de elección binaria *probit*, puesto que el grupo de interés refleja una acción binaria, es decir 1 si la mujer casada trabaja y 0 en el caso contrario; esto se representa de la siguiente forma:

$$Y_i = \begin{cases} 1 & \text{si la mujer casada trabaja} \\ 0 & \text{caso contrario} \end{cases}$$

En el modelo, la decisión de participar en el mercado laboral por parte de la mujer dependerá de un índice de conveniencia no observable Y_i (también conocido como variable latente, donde i son las observaciones) determinado por uno o varios criterios, por ejemplo: el ingreso (X_i), de manera que entre mayor sea el valor del índice Y_i , mayor será la probabilidad de que la mujer participe en el mercado laboral. Se supone que, para cada mujer hay un nivel crítico o umbral de índice (Y_i^*), tal que si Y_i excede al Y_i^* la mujer presenta mayor probabilidad de entrar al mercado formal de trabajo, y caso contrario no lo hará.

Es válido mencionar que el umbral Y_i^* tampoco es observable, no obstante se conoce que este valor crítico presenta una distribución normal de sus momentos constantes (Gujarati y Porter, 2010).

El signo de los coeficientes estimados en el modelo *probit* indican de manera correcta la dirección del cambio, pero la interpretación de los parámetros obtenidos mediante este modelo no es directa, es decir, los coeficientes estimados no muestran el incremento en la probabilidad de ocurrencia dado el aumento en una unidad de una variable independiente, por lo que para la interpretación de los coeficientes se deben calcular los efectos marginales (derivadas de la probabilidad con respecto a una variable independiente) expresados de la siguiente manera:

$$\text{Ecuación (4)} \quad \frac{dP_i}{dx_i} = f(\beta_1 + \beta_2 X_i) \beta_2$$

Donde, $f(\beta_1 + \beta_2 X_i)$ es la función de densidad de probabilidad de la normal estandarizada evaluada en $\beta_1 + \beta_2 X_i$, donde la evaluación dependerá del valor particular de las variables X (Gujarati y Porter, 2010).

El modelo probit expresado en su forma funcional es:

$$\text{Ecuación (5)} \quad \text{Prob}(Y = 1) = \int_{-\infty}^{\beta'X} \varphi(t) dt = \Phi(\beta'X)$$

Donde:

$$\text{Ecuación (6)} \quad \beta'X = \beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \beta_3 x_3$$

β_0 : es el término constante

β_i : son los coeficientes estimados asociados a las variables explicativas

x_1 : matriz de variables relacionadas al trabajo de cuidado en el hogar (niños menores de 5 años, discapacitados o adultos mayores).

x_2 : matriz de variables relacionadas a las características individuales de las mujeres casadas (edad, étnia, jefatura del hogar, nivel de educación).

x_3 : matriz de variables relacionandas a las características familiares de las mujeres casadas (área geográfica, ingresos).

3.2.3 Validación de los modelos

Para la validación del modelo planteado fue necesario analizar aspectos tales como la multicolinealidad, la heterocedasticidad y la variable omitida. En este orden de ideas, la multicolinealidad constituye una relación lineal “perfecta” o “exacta” entre algunas o todas las variables explicativas de un modelo de regresión, la cual se expresa matemáticamente de la siguiente forma:

$$\text{Ecuación (7)} \quad \lambda_1 X_1 + \lambda_2 X_2 + \lambda_3 X_3 + \cdots \dots \dots + \lambda_k X_k = 0$$

Donde, $\lambda_1, \lambda_2, \lambda_3, \lambda_k$ son constantes, donde no precisamente todas son iguales a cero.

Si la multicolinealidad es perfecta los coeficientes de la regresión de las variables X_i son indeterminados con errores estándar infinitos, y si la multicolinealidad es casi perfecta los coeficientes de regresión son determinados pero con errores estándar infinitos por lo que los coeficientes no pueden ser estimados con exactitud (Gujarati y Porter, 2010).

Como se puede observar en el Anexo II, la Matriz de Correlaciones muestra que no existe correlación elevada entre las variables independientes, lo cual indica que la especificación del modelo no se verá alterada.

En cuanto a la heterocedasticidad, esta tiene lugar cuando la varianza condicional de Y_t aumenta a medida que lo hace X_t , es decir, las varianzas de Y_t varían según t , este fenómeno se conoce como heterocedasticidad, y aunque su presencia no causa inconsistencias en los estimadores es importante solucionarla (Gujarati y Porter, 2010).

De acuerdo con los criterios de Wooldridge (2006), una forma de evitar la heterocedasticidad es aplicando nuevos estadísticos que funcionen sin importar el tipo de heterocedasticidad presente en la población. Para el caso de estudio específico se emplearon los procedimientos robustos, los cuales son válidos sobre todo para muestras grandes, mediante el cual se determinó el error estándar robusto a la heterocedasticidad, con lo cual se garantiza que los estadísticos t mantengan una distribución asintótica, evitándose variaciones significativas que puedan distorsionar los resultados.

Por último, respecto a la variable omitida, es conocido que al momento que se omite una variable relevante se está subespecificando el modelo, lo cual constituye un problema que deriva en un error de especificación (Wooldridge, 2006). Teniendo en cuenta que el modelo planteado tiene posibilidades de omisión de variables

relevantes, como sería el caso de que en los hogares analizados existiese una empleada para tareas de cuidado o no, aspecto que no está reflejado en la ECV, se hizo necesario aplicar el test de Ramsey RESET, donde un p -valor $< 0,05$ indica un rechazo de la hipótesis nula, y se aceptará la existencia de variables relevantes omitidas en el modelo.

Como puede observarse en el Anexo III, los resultados del test aplicado indican que $p=0.0000$, menor que 0.05 , por tanto, se rechaza H_0 y se concluye que en el modelo existen variables omitidas. Esto podría estar relacionado a que no se pudieron incluir variables por falta de información, que sí fueron tomadas en cuenta por otros autores como por ejemplo Medina y Rossi (1990), que añadieron la variable de si existe una empleada doméstica remunerada en el hogar; sin embargo, en la base usada (ECV) no existen datos para saber si en el hogar hay empleadas domésticas que se encarguen de todas las actividades del hogar y también del cuidado de personas dependientes.

Teniendo en cuenta los procedimientos metodológicos antes descrito, se hace necesario definir los indicadores mediante los cuales se van a medir las variables de estudio. En este orden de ideas, los indicadores se presentan en el Anexo IV como los factores socioeconómicos y demográficos utilizados en la modelización, mismas que fueron elegidos en base a la teoría económica y a la evidencia empírica anteriormente ya revisada. Asimismo, a continuación, se describen la variable dependiente y las variables independientes consideradas para la modelización.

- **Variable Dependiente**

Participación laboral: esta variable está formada por las mujeres casadas o en unión libre de 15 a 65 años de edad que es el grupo de la población económicamente activa (PEA), según el (INEC, 2014).

$$Esposa_i = \begin{cases} 1 & \text{Trabaja} \\ 0 & \text{No trabaja} \end{cases}$$

- **Variables Independientes**

Para determinar el impacto de la economía del cuidado en la participación laboral de las mujeres casadas, en base a la literatura económica también es necesario tomar en cuenta características individuales como las de formación académica y profesional, grupo étnico, edad, jefatura del hogar, características del hogar como el nivel de ingreso, y características de nivel geográfico, es decir, si pertenece al área urbana o rural del país.

En la tabla a continuación se resume las variables independientes empleadas en la modelización, así como una breve descripción de las mismas con su respectivo signo esperado.

Tabla 3. 2 Variables Independientes utilizadas en la modelización

Característica	Variable	Descripción	Signo Esperado	Autores	
Economía del Cuidado	Niños menores de 5 años	Variable dummy que toma el valor de 1 si hay un niño menor en el hogar y 0 caso contrario	-	Vargas, Merino y Hernández (2015)	
	Discapacitados	Variable dummy que toma el valor de 1 si hay una persona discapacitada en el hogar y 0 caso contrario	-	Echegoyemberry (2016) Herrera (2017)	
	Adultos Mayores	Variable dummy que toma el valor de 1 si hay una persona mayor en el hogar y 0 caso contrario	-	Castro, García y Badillo (2011)	
Características Individuales	Edad	Edad de la mujer casada en años	+		
	Edad al cuadrado	Edad de la mujer casada en años y elevada al cuadrado	-	Medina y Rossi (1990)	
	Etnia	Minorías(Afro-ecuatoriano, mulatos, montubios)		-	Rodríguez y Muñoz (2015)
		Blanco		-	
		Indígena		+	
	Nivel de Educación		Se considera como categoría de referencia a Mestizo		Castro, García y Badillo (2011)
			Primaria	-	
			Secundaria	-	
			Superior	+	
			Postgrado	+	
Área Geográfica		Rural	+	Rodríguez y Muñoz (2015)	
		Se considera como categoría de referencia a Urbano			
Características Ingresos		Quintil 2	-	Castro, García y Badillo	
		Quintil 3	+		

Familiares	Quintil 4	+	(2011)
	Quintil 5	+	
	Se considera como categoría de referencia a Quintil 1		Vargas, Merino y Hernández (2015)

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se realiza el análisis de los resultados obtenidos en la operacionalización de los datos conseguidos a partir de la Encuesta ECV, con el propósito de identificar cuáles son las características socioeconómicas que podrían influir en la decisión, por parte de las mujeres casadas ecuatorianas, de participar en el mercado laboral; así como también se pretende determinar cuál es el impacto que tiene el trabajo de cuidado específicamente sobre dicha decisión.

4.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Para la identificación de las características socioeconómicas se tuvieron en cuenta como criterios de valoración empíricos los que se mencionan en la Tabla 3.1, cuya codificación en la base de datos se muestra en el Anexo IV.

A continuación, se muestran los resultados por cada criterio:

4.1.1 Edad

Tabla 4. 1 Edad vs. Participación en el Mercado Laboral

DESCRIPCIÓN	TRABAJAN		NO TRABAJAN	
	F. Abs.	F. Rel.	F. Abs.	F. Rel.
15-24	1230	10%	1702	23%
25-34	3440	28%	2144	29%
35-44	3385	28%	1581	21%
45-54	2562	21%	1091	14%
55-65	1587	13%	936	13%
TOTAL	12204	100%	7454	100%

PRUEBA CHI CUADRADO		
Valor Crítico	Estadístico Chi Cuadrado	Hipótesis Aceptada
9,4877	684,6582	H1: Las variables son dependientes

(Encuesta ECV, 2015)

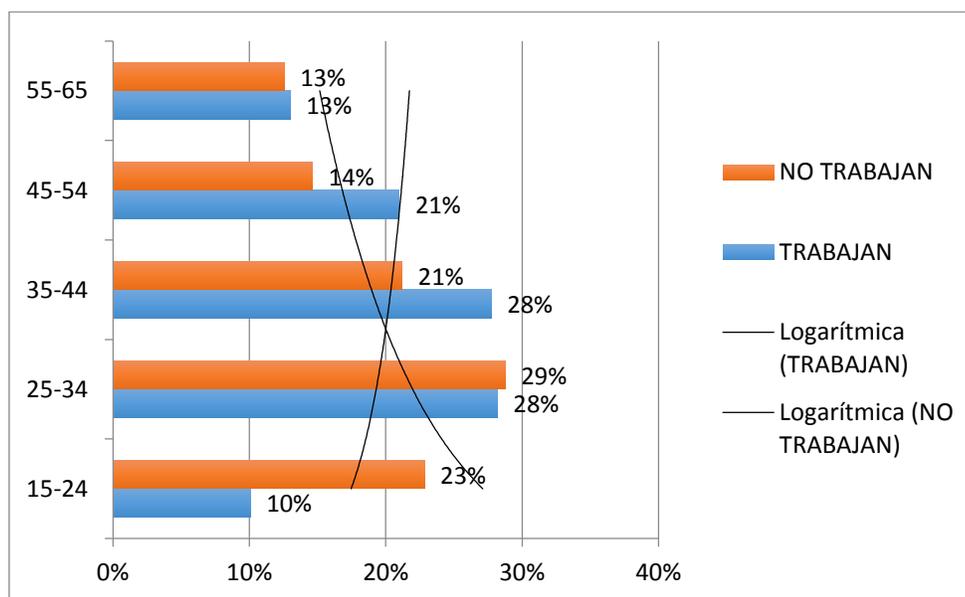


Figura 4. 1 Edad vs. Participación en el Mercado Laboral

(Encuesta ECV, 2015)

Se analizaron las frecuencias observadas en cinco grupos de edades incluidas en el intervalo de 15 a 65 años; donde la Prueba Chi Cuadrado indica que la edad influye

en la participación en el mercado laboral de las mujeres casadas ecuatorianas como se muestra en la Tabla 4.1.

Para el análisis de tendencia se aplica una línea logarítmica, que no es más que una línea curva que se ajusta perfectamente a los datos y que resulta funcional cuando el índice de cambios de los datos aumenta o disminuye bruscamente y después se estabiliza. En este caso específico, la Figura 4.1 muestra que dichas líneas se cruzan en al menos un punto, por lo tanto, ambas distribuciones de frecuencias están relacionadas.

Por otra parte, de acuerdo con la Figura 4.1, el grupo de edad con mayor frecuencia de las mujeres casadas que trabajan y las que no lo hacen, es el de 25-34 años; esto puede estar condicionado, en el caso de las que trabajan, por el hecho de que han culminado sus estudios, han obtenido cierto grado de experiencia y por la propia oferta laboral que busca generalmente captar personal en este rango de edad; mientras que en caso de las que no trabajan puede estar condicionado por la falta de culminación de estudios superiores o por cargas de cuidado, ya sean hijos, discapacitados o adultos mayores.

4.1.2 Nivel escolar

Tabla 4. 2 Nivel Escolar vs. Participación en el Mercado Laboral

DESCRIPCIÓN	TRABAJAN		NO TRABAJAN	
	F. Abs.	F. Rel.	F. Abs.	F. Rel.
Primaria	5821	49%	3328	45%
Secundaria	3715	30%	3009	40%
Superior	1844	15%	863	12%
Postgrado	169	1%	29	0%
Ninguno	655	5%	225	3%
TOTAL	12204	100%	7454	100%
PRUEBA CHI CUADRADO				
Valor Crítico	Estadístico Chi Cuadrado		Hipótesis Aceptada	
9,4877	287,0632		H1: Las variables son dependientes	

(Encuesta ECV, 2015)

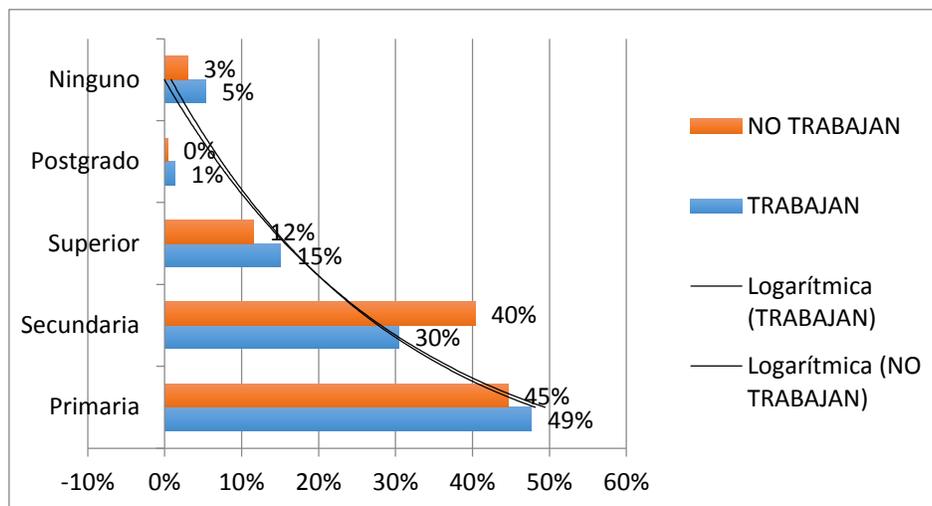


Figura 4. 2 Nivel Escolar vs. Participación en el Mercado Laboral
(Encuesta ECV, 2015)

Respecto al nivel escolar, la Tabla 4.2 muestra que la Prueba Chi Cuadrado indica que este criterio está asociado con la participación en el mercado laboral de las mujeres casadas ecuatorianas; lo cual se confirma con los resultados que se muestran en la Figura 4.2, donde las líneas de tendencia se cruzan en al menos un punto, lo que indica que existe relación entre las distribuciones.

De acuerdo con la Figura 4.2, las mujeres casadas con mayor y menor participación en el mercado laboral son aquellas que solo han cursado la educación primaria. En el caso de las que trabajan, se explica porque la encuesta se realizó mayormente en zonas rurales, donde la oferta laboral no exige muchas veces un alto nivel de conocimientos técnicos sino que son válidas las habilidades que se obtienen de generación en generación para realizar labores agrícolas o artesanales. En el caso de las que no trabajan, se explica por dos razones esenciales, la primera es que pretenden culminar sus estudios; y la segunda, porque por su bajo nivel cultural son confinadas al trabajo de cuidado o labores domésticas en el hogar.

4.1.3 Cantidad de hijos

Tabla 4. 3 Cantidad de hijos vs. Participación en el Mercado Laboral

DESCRIPCIÓN	TRABAJAN		NO TRABAJAN	
	F. Abs.	F. Rel.	F. Abs.	F. Rel.
Ninguno	3233	26%	1853	25%
1	1686	15%	1459	20%
2	2601	21%	1688	23%
3	2084	17%	1231	17%
4	1111	9%	623	8%
5 o más	1489	12%	600	7%
TOTAL	12204	100%	7454	100%
PRUEBA CHI CUADRADO				
Valor Crítico	Estadístico Chi Cuadrado		Hipótesis Aceptada	
11,0705	183,2766		H1: Las variables son dependientes	

(Encuesta ECV, 2015)

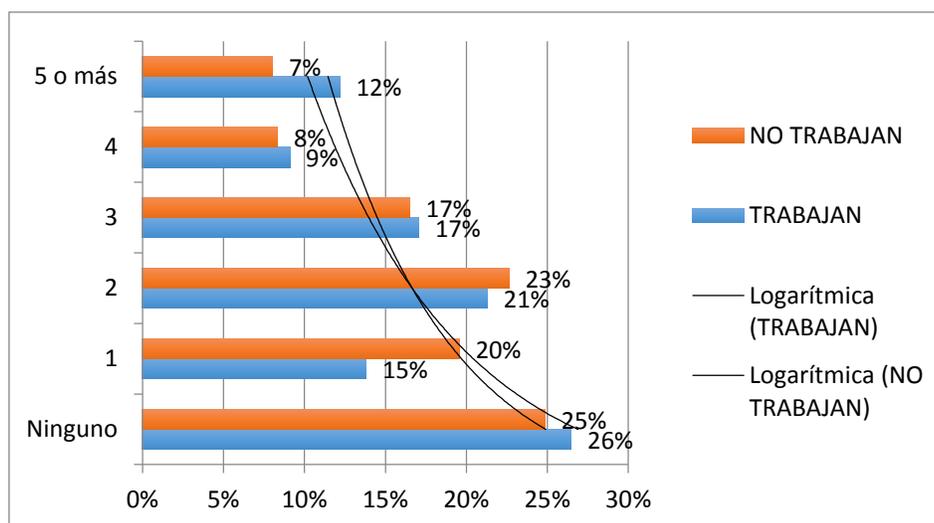


Figura 4. 3 Cantidad de hijos vs. Participación en el Mercado Laboral
(Encuesta ECV, 2015)

La Tabla 4.3 muestra que la hipótesis aceptada es H1, por tanto que la cantidad de hijos influye en la participación en el mercado laboral de las mujeres casadas ecuatorianas. De igual manera, el gráfico anterior muestra un cruzamiento en las

líneas logarítmicas de tendencia, por consiguiente, puede decirse que la cantidad de hijos se relaciona con la decisión de trabajar o no del grupo de interés estudiado.

Según la Figura 4.3, la mayor parte de mujeres que trabajan y las que no lo hacen, no tienen hijos. En el caso específico de las que no trabajan, estos resultados pueden estar directamente relacionados con el hecho de estar complementado estudios; no obstante, es notable como en la medida en que aumenta la cantidad de hijos (1-2 hijos), la tendencia a no trabajar también aumenta; luego, a partir del 3er hijo, la tendencia a no trabajar decae consecutivamente; dicho de otra manera, este fenómeno se explica porque en la medida que las mujeres tienen sus dos primeros hijos, suelen prestar mayor atención y cuidado, ya una vez que han tenido el tercer hijo, las necesidades económicas se incrementan considerablemente y obliga en muchos casos a trabajar.

4.1.4 Personas discapacitadas a cargo

Tabla 4. 4 Discapacitados a cargo vs. Participación en el Mercado Laboral

DESCRIPCIÓN	TRABAJAN		NO TRABAJAN	
	F. Abs.	F. Rel.	F. Abs.	F. Rel.
Si	413	3%	354	5%
No	11791	97%	7100	95%
TOTAL	12204	100%	7454	100%
PRUEBA CHI CUADRADO				
Valor Crítico	Estadístico Chi Cuadrado		Hipótesis Aceptada	
3,8415	22,9954		H1: Las variables son dependientes	

(Encuesta ECV, 2015)

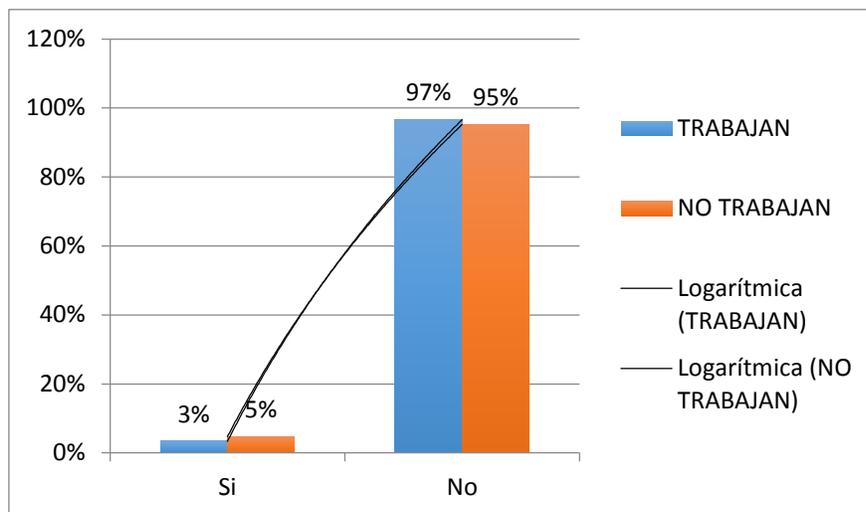


Figura 4. 4 Discapacitados a cargo vs. Participación en el Mercado Laboral
(Encuesta ECV, 2015)

De acuerdo con los resultados que se muestran en la Tabla 4.4, la atención a discapacitados interfiere en la decisión o no de las mujeres casadas ecuatorianas en participar en el mercado laboral. Asimismo, la figura 4.4 muestra que las líneas de tendencia casi se superponen, por lo tanto, existe una alta coincidencia que indica que ambas distribuciones están relacionadas entre sí.

Ciertamente, en la Figura 4.4 puede notarse que el trabajo de cuidado de personas discapacitadas puede condicionar a las mujeres casadas a trabajar o no. En cualquier caso, las que trabajan lo hacen bajo la necesidad económica que podría incurrir la mantención de un discapacitado; no obstante, se presentan en menor frecuencia (3%), que las que no trabajan (5%) porque necesitan dedicar su tiempo a la atención y cuidado del miembro de la familia con discapacidad.

4.1.5 Adultos mayores a cargo

Tabla 4. 5 Adultos mayores a cargo vs. Participación en el Mercado Laboral

DESCRIPCIÓN	TRABAJAN		NO TRABAJAN	
	F. Abs.	F. Rel.	F. Abs.	F. Rel.
Si	5827	48%	4307	58%
No	6377	52%	3147	42%
TOTAL	12204	100%	7454	100%
PRUEBA CHI CUADRADO				
Valor Crítico	Estadístico Chi Cuadrado		Hipótesis Aceptada	
3,8415	186,55844		H1: Las variables son dependientes	

(Encuesta ECV, 2015)

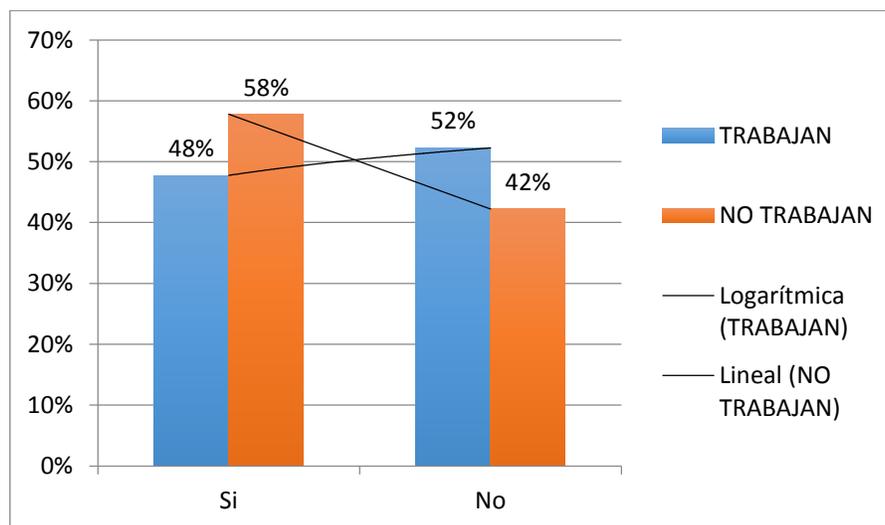


Figura 4. 5 Adultos mayores a cargo vs. Participación en el Mercado Laboral

(Encuesta ECV, 2015)

De acuerdo con los resultados que se muestran en la Tabla 4.5, el estadístico Chi Cuadrado es mayor que el valor crítico, por consiguiente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa que plantea que las variables analizadas son dependientes. Por otra parte, el análisis de tendencia indica que existe relación entre las distribuciones de las mujeres casadas que trabajan y las que no lo hacen

respecto al hecho de tener a cargo el cuidado de personas mayores, puesto que las líneas se cruzan.

En cuanto a los adultos mayores a cargo, los resultados muestran que efectivamente son más las mujeres que no trabajan (58%), que las que lo hacen (48%), lo cual se debe a que, en las ocasiones en las que no existen otras alternativas de cuidado de los adultos mayores, las mujeres asumen dicho cuidado y renuncian a la participación en el mercado laboral por darle prioridad a esta función.

4.1.6 Ingresos

Tabla 4. 6 Ingresos vs. Participación en el Mercado Laboral

DESCRIPCIÓN	TRABAJAN		NO TRABAJAN	
	F. Abs.	F. Rel.	F. Abs.	F. Rel.
Ningún Ing.	4495	35%	6116	83%
1-\$2400(\$200/mes)	5920	49%	1217	16%
\$2401-\$4800(\$400/mes)	1038	9%	74	1%
\$4801-\$7200(\$600/mes)	319	3%	21	0%
\$7201-\$9600(\$800/mes)	158	1%	9	0%
\$9601-\$12000(\$1000/mes)	86	1%	12	0%
Más de \$12000(\$1000/mes)	188	2%	5	0%
TOTAL	12204	100%	7454	100%
PRUEBA CHI CUADRADO				
Valor Crítico	Estadístico Chi Cuadrado		Hipótesis Aceptada	
12,5916	3885,0255		H1: Las variables son dependientes	

(Encuesta ECV, 2015)

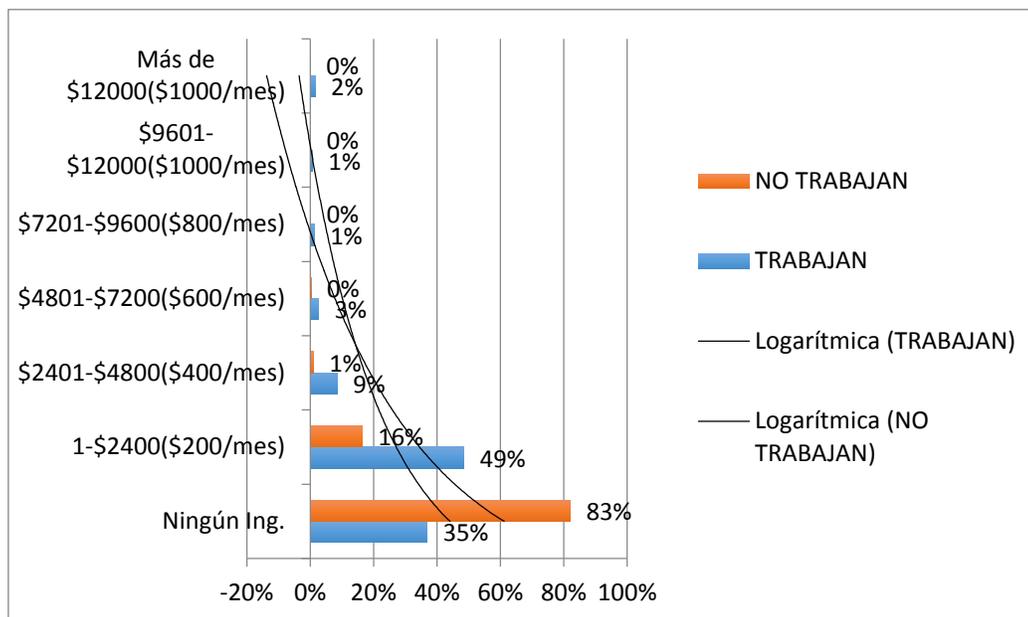


Figura 4. 6 Ingresos vs. Participación en el Mercado Laboral
(Encuesta ECV, 2015)

En cuanto a los ingresos, la prueba no paramétrica Chi Cuadrado indica claramente que existe dependencia entre las variables justo como se muestra en la Tabla 4.6, lo cual se traduce a que los ingresos ejercen influencia en la decisión de trabajar de las mujeres casadas ecuatorianas. La misma afirmación se confirma con el análisis de tendencia, que muestra un cruzamiento de las líneas logarítmicas asociadas a las distribuciones relativas señaladas en la Figura 4.6.

Asimismo, como muestra la Figura 4.6, el mayor número de mujeres que no trabajan no reciben ningún ingreso propio, no obstante, algunas si reciben ayudas económicas provenientes de fuentes alternativas como familiares, amigos o el propio gobierno. Vale señalar que para el caso de las que trabajan, es posible que los datos de la encuesta en este sentido muestren un sesgo, puesto que una persona que trabaja está obligada a percibir un ingreso, por tanto, el 37% de este grupo que no declaró ingreso alguno es posible que lo haya hecho para conservar su privacidad.

4.1.7 Etnia

Tabla 4. 7 Etnia vs. Participación en el Mercado Laboral

DESCRIPCIÓN	TRABAJAN		NO TRABAJAN	
	F. Abs.	F. Rel.	F. Abs.	F. Rel.
Blanco	235	2%	205	3%
Indígena	2489	20%	589	8%
Mestizo	8616	71%	5809	78%
Minorías	864	7%	851	11%
TOTAL	12204	100%	7454	100%

PRUEBA CHI CUADRADO		
Valor Crítico	Estadístico Chi Cuadrado	Hipótesis Aceptada
7,8147	609,0114	H1: Las variables son dependientes

(Encuesta ECV, 2015)

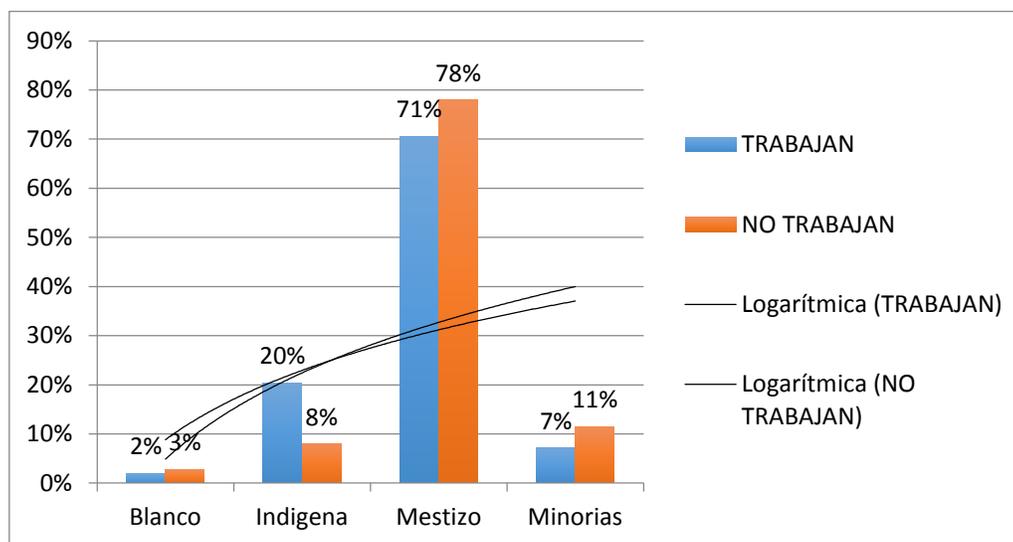


Figura 4. 7 Etnia vs. Participación en el Mercado Laboral

(Encuesta ECV, 2015)

De acuerdo con los resultados que se muestran tanto en la Tabla 4.7 y la Figura 4.7, la etnia es un criterio que está asociado a la decisión de participar en el mercado laboral por parte de grupo de interés objeto de estudio; lo cual está dado tanto porque la aceptación de la hipótesis alternativa que indica dependencia de variables

como por el análisis de tendencia que muestran el cruzamiento de las líneas logarítmicas de distribución.

En cuanto a la etnia, según el gráfico anterior es notable que el grupo con mayor frecuencia, tanto para las mujeres casadas que trabajan como las que no lo hacen, es el mestizo. No obstante, una característica importante que se observa en este gráfico es que son más las mujeres indígenas que trabajan que las que no lo hacen, caso contrario en el grupo de minorías.

4.1.8 Región

Tabla 4. 8 Región vs. Participación en el Mercado Laboral

DESCRIPCIÓN	TRABAJAN		NO TRABAJAN	
	F. Abs.	F. Rel.	F. Abs.	F. Rel.
Sierra	6653	55%	2741	36%
Costa	3025	25%	3493	47%
Amazonía	2256	18%	1092	15%
Galápagos	270	2%	128	2%
TOTAL	12204	100%	7454	100%
PRUEBA CHI CUADRADO				
Valor Crítico	Estadístico Chi Cuadrado		Hipótesis Aceptada	
7,8147	1030,4653		H1: Las variables son dependientes	

(Encuesta ECV, 2015)

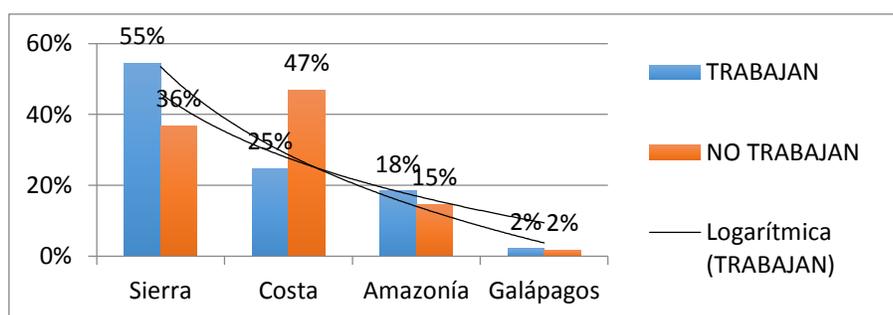


Figura 4. 8 Región vs. Participación en el Mercado Laboral

(Encuesta ECV, 2015)

La región donde se localizan las mujeres casadas ecuatorianas, también constituye un factor que interviene en la decisión de estas de trabajar o no. El respaldo de esta afirmación se basa en los resultados obtenidos en la prueba Chi Cuadrado que indica que existe relación entre las variables (Véase Tabla 4.8) y la tendencia entre las distribuciones de los datos analizados.

Por otra parte, la Figura 4.8 muestra de forma significativa que en la sierra son más las mujeres que trabajan; sin embargo, en la costa no sucede lo mismo, puesto que la mayor frecuencia de mujeres que no trabajan (47%) se encuentran en esta región.

4.1.9 Zona

Tabla 4. 9 Zona vs. Participación en el Mercado Laboral

DESCRIPCIÓN	TRABAJAN		NO TRABAJAN	
	F. Abs.	F. Rel.	F. Abs.	F. Rel.
Rural	6853	56%	2842	38%
Urbano	5351	44%	4612	62%
TOTAL	12204	100%	7454	100%
PRUEBA CHI CUADRADO				
Valor Crítico	Estadístico Chi Cuadrado		Hipótesis Aceptada	
3,8415	601,61372		H1: Las variables son dependientes	

(Encuesta ECV, 2015)

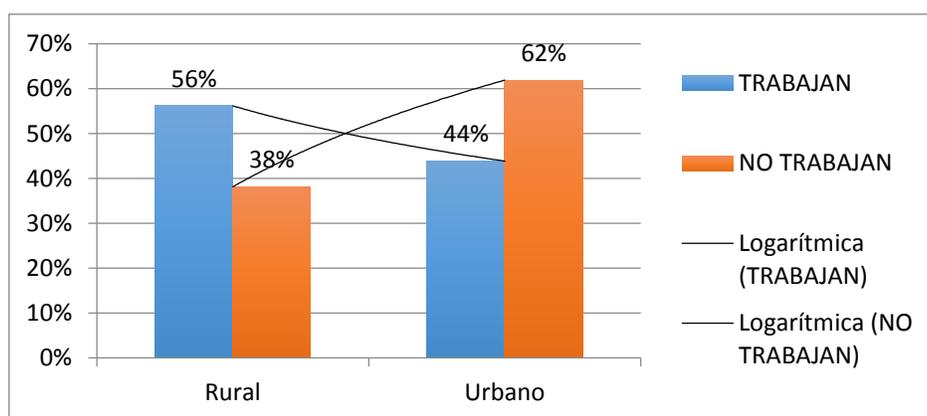


Figura 4. 9 Zona vs. Participación en el Mercado Laboral
(Encuesta ECV, 2015)

Por último, la zona, ya sea urbana o rural, es otro criterio socioeconómico que tiene influencia en la participación o no de las mujeres casadas ecuatorianas en el mercado laboral, dado que el estadístico Chi Cuadrado es mayor que el valor crítico lo que hace que se rechace la hipótesis nula, además por el cruzamiento de las líneas de tendencia de las distribuciones analizadas en al menos un punto.

Asimismo, la Figura 4.9 indica que efectivamente en las zonas rurales las mujeres casadas suelen trabajar, mientras que en las ciudades o zonas urbanas se encuentran con mayor frecuencia mujeres casadas que no trabajan.

En resumen, luego de la muestra de los resultados anteriores y la interpretación de los mismos, puede decirse que los nueve criterios analizados de alguna forma están relacionados con la decisión de trabajar o no por parte de las mujeres casadas ecuatoriana; por lo tanto, todos los criterios deben considerarse en el análisis a continuación para determinar cómo y en qué grado es el impacto de estos en dicha decisión.

4.2 DETERMINACIÓN DEL EFECTO DEL TRABAJO DE CUIDADO EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL

Para la determinación del efecto o impacto del trabajo de cuidado en la participación laboral, lo primero que se tiene en cuenta es el resultado obtenido en el cumplimiento del primer objetivo, donde se comprobó que los nueve factores socioeconómicos analizados influyen en la variable dependiente; los cuales a su vez están vinculados de una forma u otra con el trabajo de cuidado y por tanto, resulta necesario determinar cuál es el impacto de la influencia de cada uno de ellos.

Para ello se utiliza el *Probit*, como bien se ha mencionado en el capítulo anterior, cuyas características de estimación del modelo se muestran a continuación:

Modelo 1: Contiene las variables relacionadas al trabajo de cuidado en el hogar y a las características individuales de las mujeres casadas ecuatorianas, como: la educación, etnia, edad, jefatura del hogar.

Modelo 2: Se suman las variables correspondientes a las características del hogar como el nivel de ingresos y área geográfica.

Los resultados obtenidos en los dos modelos planteados se muestran en la Tabla 4.10, las interpretaciones de cómo el conjunto de variables explicativas influyen en la probabilidad de insertarse en el mercado formal de trabajo por parte de las mujeres casadas se analizan con base a los coeficientes de cada modelo en las columnas (Modelo 1 y Modelo 2), donde se analizan sólo los signos, mientras que en la columna de los efectos marginales se muestran el efecto cuantitativo de cada indicador socioeconómico.

Tabla 4. 10 Estimaciones de la probabilidad de formar parte del mercado laboral de las mujeres casadas

Variables Explicativas	Modelo 1	Modelo 2	Efectos Marginales Modelo 2
Hijos menores de 5	-0,0949*** (0,0224)	-0,05852*** (0,0230)	0,6082 (0,0060)
Adultos mayores	-0,0692** (0,0313)	-0,0748** (0,0317)	0,5976 (0,1040)
Discapacitados	-0,0790*** (0,0264)	-0,0541** (0,0270)	0,6044 (0,00884)
Edad	0,1099*** (0,0049)	0,1163*** (0,0049)	0,6098 (0,00205)
Edad al cuadrado	-0,0012*** (0,0001)	-0,0013*** (0,0001)	0,5524 (0,0037)
Primaria	-0,0683 (0,0517)	-0,0784 (0,0522)	0,6072 (0,01030)
Secundaria	-0,1840*** (0,0538)	-0,1460*** (0,0553)	0,5878 (0,01304)
Superior	0,1112* (0,0538)	0,1087* (0,0612)	0,6519 (0,1782)
Postgrado	0,6070*** (0,1220)	0,5837*** (0,1264)	0,7960 (0,0321)
Indígena	0,7063*** (0,0298)	0,6085*** (0,0312)	0,7852 (0,00775)
Minorías	-0,2045***	-0,1942***	0,5592

Tabla 4.10 (Continuación)

VARIABLES EXPLICATIVAS	Modelo 1	Modelo 2	Efectos Marginales Modelo 2
Blanco	-0,1898*** (0,0616)	-0,1572** (0,0627)	0,5677 (0,0219)
Jefe	0,1536*** (0,0367)	0,1827*** (0,0375)	0,6774 (0,01166)
Urbano_500		-0,5236*** (0,0218)	0,5224 0,0054
Quintil_2		-0,0764*** (0,0297)	0,5992 (0,0088)
Quintil_3		0,0474** (0,0312)	0,6387 (0,0089)
Quintil_4		0,2739*** (0,0322)	0,6931 (0,0085)
Quintil_5		0,4255*** (0,0355)	0,7321 (0,0088)
Constante	-1,8688*** (0,1057)	-1,8763*** (0,1094)	
AIC	24411,04	23641,46	
BIC	24521,45	23791,29	
Pseudo R2	0,0655	0,0954	

De acuerdo con los resultados que se muestran en la Tabla 4.10, lo primero que se analiza son las variables que corresponden al trabajo de cuidado, las mismas que son significativas.

En cuanto a la variable que indica la tenencia de hijos menores de 5 años en el hogar, se evidencia que esta característica influye negativamente en la probabilidad de participar en el mercado laboral, es decir, al existir niños dependientes de cuidados en el hogar la probabilidad de que las mujeres casadas trabajen disminuye. Este resultado es similar al obtenido por Medina y Rossi (1990) en Uruguay, quienes refieren que las mujeres que tienen niños menores, especialmente de 6 años, tienen

menor propensión a participar en el mercado laboral. Por su parte, Rodríguez y Muñoz (2015), en una investigación realizada en Chile, señalan que: en el sector rural la presencia de hijos menores de cinco años es un factor fuertemente inhibitor de la participación femenina en el mercado de trabajo.

Respecto al cuidado de personas con alguna discapacidad, los resultados muestran una influencia negativa con relación a la participación en el mercado laboral, donde a su vez la probabilidad de que las mujeres trabajen disminuye si en su hogar existe alguna persona con discapacidad; lo cual resulta coincidente con los criterios de Echegoyemberry (2016) cuando hace alusión a que las personas con discapacidad se encuentran dentro de una dependencia absoluta o relativa de cuidado, lo que constituye una limitante de la participación en el mercado laboral.

Del mismo modo, el tener personas adultas mayores en el hogar también influye negativamente en la decisión de participar en el mercado laboral por parte de las mujeres casadas; además, en la estimación se evidencia que la probabilidad de que las mujeres trabajen disminuye al estar condicionadas al cuidado de adultos mayores de 65 años. Todo ello coincide con los resultados obtenidos por Herrera (2017), quien en su análisis en San Salvador evidenció que el 79% de las personas que cuidan a personas con alguna discapacidad o mayores de 60 años son mujeres, las cuales en su mayoría renuncian al trabajo fuera de casa debido a la escasez de tiempo disponible que tienen producto del trabajo de cuidado que realizan de forma cotidiana.

En cuanto a la edad, como se observa en la Tabla 4.10, la influencia resulta en un efecto positivo y significativo en la participación laboral puesto que, a medida que transcurren los años de vida de las personas, estas van superando ciertas etapas como es el caso de los estudios. Sin embargo, con la edad al cuadrado se obtuvo un efecto negativo en la decisión de participar en el mercado laboral para las mujeres casadas, lo cual se explica con la teoría del ciclo vital; es decir, ya para edades maduras y avanzadas la probabilidad de tomar la decisión de participar en el

mercado laboral va disminuyendo, lo cual concuerda íntegramente con los criterios de Rodríguez y Muñoz (2015).

Con respecto al nivel de educación, todas las variables son significativas excepto la que hace referencia al nivel escolar primario, los resultados muestran que mientras menor es el grado de educación de la mujer casada menor es su probabilidad de participar en el mercado laboral, evidenciando un efecto negativo en dicha participación para el nivel de educación primaria y secundaria; es decir, la probabilidad de formar parte del mercado de trabajo habiendo cursado solo la escuela o el colegio disminuye, mientras que los resultados afirman que con niveles altos de educación como superior y postgrado, las probabilidades aumentan, lo cual se ve corroborado por los resultados obtenidos en estudios realizados en Colombia (Castro, García y Badillo, 2011) y en Uruguay (Medina y Rossi; 1990).

Por otro lado, con respecto al grupo étnico al que pertenecen las mujeres todas las variables son significativas y se evidencia que las mujeres que se autoidentifican como afroecuatorianas, montuvias, mulatas y blancas tienen menor probabilidad de participar en el mercado de trabajo; es decir, su probabilidad disminuye con respecto a sus semejantes autoidentificadas como mestizas. Mientras que las mujeres indígenas cuentan con una mayor probabilidad de participación en el mercado de trabajo debido a que es un grupo étnico importante en la población ecuatoriana sobre todo en zonas rurales, donde el trabajo es agrícola y las mujeres lo realizan con naturalidad, lo cual lo corrobora la OIT (2016), que indica que la agricultura sigue siendo la fuente más importante de empleo para las mujeres en los países de bajos ingresos y de ingresos medios bajos.

En la estimación realizada también se evidencia que, al ser jefe de hogar, la mujer casada tiene mayores responsabilidades de mantener su hogar y los miembros del mismo, es por esta razón que esta variable influye positiva y significativamente en la decisión de participar en el mercado laboral, es decir, la probabilidad de formar parte del mercado de trabajo aumenta, lo cual se ve reflejado de igual forma en el estudio de Rodríguez y Muñoz (2015), en Chile.

En cuanto a los resultados de pertenecer al sector urbano o rural del país, puede observarse en la Tabla 4.10 que en el sector rural hay más probabilidad de participar en el mercado laboral aunque el nivel educativo sea bajo, esto está íntimamente ligado a que en el área rural las mujeres se dedican a los trabajos en la agricultura, artesanía y comercio como lo indica el trabajo de Rodríguez y Muñoz (2015) en Chile, y aunque en su mayoría estos trabajos no sean formales las mujeres lo realizan para ayudar económicamente en sus hogares.

Los resultados también muestran que las variables del nivel económico del hogar son todas significativas, es así que las mujeres que pertenecen a los quintiles más altos de la población como el quintil 4 y el quintil 5 tiene mayor probabilidad de pertenecer al mercado laboral, debido a que tienen la posibilidad de dejar a una tercera persona al cuidado tanto de niños como de personas dependientes de cuidado en el hogar, cosa que no sucede con las mujeres que pertenecen a quintiles inferiores de ingreso como el quintil 1 y el quintil 2 en donde en muchos casos son ellas mismas las que tienen que quedarse en el hogar a cargo de los servicios de cuidado y los servicios domésticos, esto lo corrobora el trabajo de Castro, García y Badillo (2011) en Colombia.

En cuanto al análisis de correcta especificación, el modelo evidencia que no existe multicolinealidad entre las variables independientes, y a su vez ante la presencia de heterocedasticidad en el modelo, esta fue corregida mediante errores robustos.

Por último, para el análisis de sensibilidad, se realizaron cuatro modelos adicionales con respecto al grupo étnico y al área geográfica de las mujeres casadas. (*Ver Anexo V*)

Considerando a las minorías étnicas, aunque el tamaño de la muestra es pequeño (N= 1715) con respecto al total de observaciones, el modelo muestra que la presencia de personas discapacitadas o adultos mayores en el hogar influyen negativamente en la participación laboral de las mujeres casadas. Para la población

mestiza, que constituye la etnia mayoritaria, los resultados obtenidos son similares a los obtenidos con el modelo *probit* original.

A nivel de área se realizó la estimación que se presenta en el (Anexo V), donde se evidencia que en el área urbana del país, las mujeres casadas que tienen hijos en edad preescolar, discapacitados o algún adulto mayor en su hogar, la probabilidad de ingresar al mercado laboral disminuye; de igual manera ocurre con el grado de educación, es decir, en el área urbana al contar con educación básica (primaria) las posibilidades de ingresar al mercado de trabajo disminuyen.

Por otra parte, en el área rural del país, cuando las mujeres casadas tienen a su cargo alguna persona dependiente de cuidado, la probabilidad de ingresar al mercado laboral disminuye; caso contrario de lo que ocurre en relación a la tenencia de un nivel básico de educación (primaria), puesto que esto influye positivamente en la participación en el mercado laboral debido a que los trabajos que se realizan en esta zona son generalmente actividades agropecuarias que no requieren un alto nivel de educación formal.

Con respecto al nivel de ingresos, independientemente del área o zona en que se encuentren las mujeres casadas, la probabilidad de trabajar aumenta en la medida en que estas pertenecen a los quintiles más altos de la sociedad.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

La presente investigación analiza la relación entre el trabajo de cuidado y la participación laboral de las mujeres casadas o en unión libre, tomando en cuenta varios criterios individuales y familiares que también podrían influir en dicha decisión.

De este estudio se desprende que, la edad, el nivel escolar, la cantidad de hijos, personas discapacitadas a cargo, adultos mayores a cargo, los ingresos, la etnia, la región y la zona; son factores que influyen en la participación laboral de las mujeres casadas.

Los resultados de este trabajo sugieren que, la edad influye positivamente, es decir, a mayor edad, la probabilidad de trabajar aumenta; lo mismo sucede con el nivel de educación, en la medida en que las mujeres alcanzan niveles universitarios o de postgrado, su interés por trabajar aumenta; de igual manera se comporta el poder económico adquisitivo, los mayores quintiles (3, 4 y 5) influyen positivamente, mientras que en la medida en que esta población es más pobre, menos probabilidades tiene de trabajar.

Asimismo, cuando la mujer ocupa la posición de jefe de hogar, la probabilidad de trabajar de la misma aumentan puesto que adquiere mayores responsabilidades de mantener su hogar y a los miembros del mismo.

Ciertamente, se comprobó que las mujeres indígenas ubicadas en las zonas rurales, suelen tener mayor participación laboral que el resto de las etnias o de las que se encuentran en zonas urbanas; esto podría estar relacionado directamente con el mercado laboral, puesto que en el campo las mujeres suelen emplearse en labores artesanales o agrícolas por su propia cultura, sino que además son trabajos que no tienen mayores requerimientos o exigencias de profesionalidad técnica.

Por último, entre los factores que influyen de manera negativa en la participación laboral, se pudo comprobar que los tres criterios fundamentales del trabajo de cuidado: niños menores de 5 años, adultos mayores y personas discapacitadas a cargo, inciden en la decisión de no trabajar de las mujeres casadas.

5.2 RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que, las condiciones y el contexto de investigación cambia paulatinamente en la medida en que se suceden los años, sería recomendable realizar a futuro un nuevo estudio con base en la próxima ECV, donde se comparen los resultados obtenidos en esta investigación, de modo que se pueda verificar cambios en la influencia de los factores o que surjan nuevos criterios que tengan relación con la participación de la mujer casada ecuatoriana en el mercado laboral. Se recomienda además tener en cuenta los resultados obtenidos para el desarrollo de otras investigaciones que se relacionen con políticas públicas asociadas a mejorar la participación laboral de las mujeres en ciertos y determinadas zonas o regiones.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramo, L. (2006). *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Ginebra: OIT.
- Bianchi, S., Milkie, M., Sayer, L., & Robinson, J. (2000). Is anyone doing the housework? Trends in the gender division of household labor. *Social Forces*, 79(1), 191-228.
- Bowen, A. (1992). *Introducción a la seguridad social*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Brunet, I., & Santamaría, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales*, IV(1), 61-86.
- Campillo, F. (2000). El trabajo doméstico no remunerado en la economía. *Nómadas*(12), 98-115.
- Carrasco, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de relaciones laborales*, 31(1), 39-56.
- Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teorías y políticas*. Madrid, España: Catarata.
- Castro, E., García, G., & Badillo, E. (2011). La participación laboral de la mujer casada y su cónyuge en Colombia: Un enfoque de decisiones relacionadas. *Lecturas de Economía*, 74, 171-201.
- Crichigno, P. (1992). *Surgimiento del Estado del Bienestar y las Políticas Públicas en América Latina*. Santiago: NU. CEPAL. CELADE.
- Defensoría del Pueblo. (2016). *Política Institucional de Igualdad de Género 2016-2019*. Quito: Defensoría del Pueblo.

- Del Valle, A. (2008). Regímenes del Bienestar: relaciones entre el caso asiático y la realidad latinoamericana. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 19(3), 1-27.
- Draibe, S., & Riesco, M. (2006). *Estado de Bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea*. México D.F.: Naciones Unidas.
- Dwyer, R. (2013). The care economy? Gender, economic restructuring, and job polarization in the US labor market. *American Sociological Review*, 78(3), 390-416.
- Echegoyemberry, M. (2016). Economía del cuidado:(In) visibilización del trabajo de las mujeres en el cuidado de personas con discapacidad. *Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social"*(11), 95-107.
- Enríquez, C. (2015). Economía Feminista y Economía del Cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*(256), 30-44.
- Espejo, A., Filgueira, F., & Rico, M. (2010). *Familias latinoamericanas: organización del trabajo no remunerado y de cuidado*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- Esquivel, V. (2011). *La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. El Salvador: Centro Regional de América Latina y el Caribe del PNUD.
- Farge, C. (2007). El Estado de bienestar. *Enfoques*, XIX(1-2), 45-54.
- Figuroa, C., Vásquez, P., & Martín, I. (2017). *James Heckman, el sesgo de selección muestral*. Obtenido de http://www.ahepe.es/VICongreso/descargas/Cristina_Sanchez_Figuroa.pdf

- Filgueira, F. (2015). *El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada*. Obtenido de Researchgate: <https://www.researchgate.net/publication/265923017/download>
- Folbre, N. (2006). Measuring Care: Gender, Empowerment, and the care Economy . *Journal of Human Development*.
- Folbre, N. (2014). The Care Economy in Africa: Subsistence Production and Unpaid Care. *Journal of African Economies*, 23, 128-156.
- Fragoso, L. P. (2016). *¿Quién cuida en la ciudad ? Oportunidades y propuestas en la Ciudad de México*. México: CEPAL.
- Gasteiz, V. (2004). *Congreso Internacional Sare 2003: "Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado"*. En *Emakunde*. Basauri, España: EMAKUNDE/Instituto Vasco De La Mujer y Comunidad Europea Fondo Social Europeo.
- Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría*. México D. F.: Mc Graw Hil.
- Herrera, M. (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en San Salvador*. Santiago: CEPAL.
- Himmelweit, S. (2004). La economía de la atención. En V. Gasteiz, *Congreso Internacional Sare 2003: Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado* (págs. 109-118). Bilbao: EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer.
- Huerta, M. (2011). *Políticas Públicas, uso del tiempo y economía del cuidado, importancia de las estadísticas nacionales. Novena Reunión Internacional*. México: CEPAL.
- Incháustegui, T., & Ugalde, Y. (2004). *Materiales y herramientas conceptuales para la transversalidad de género*. México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

- INEC. (2012). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Quito: INEC.
- INEC. (2014). *Indicadores Laborales*. Quito: INEC.
- INEC. (2015). *Metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida ECV. 2013- 2014*. Quito: INEC.
- Infestas, M. (2015). *La corresponsabilidad familiar en el reparto de tareas domésticas en los hogares de doble ingreso*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Lachance, M., & Bouchard, G. (2010). Why do women do the lion's share of housework? A decade of research. *Sex Roles. A Journal of Research*, 63, 767-780.
- Maquieira, V. (2010). Sistema de Género: Innovación del conocimiento para el progreso en igualdad. *Rev. Int. Estud. Vascos*(7), 151-175.
- Martín, M. (2014). *Los cuidados de la familia. Un estudio a través de tres generaciones de Andalucía*. Getafe, España: Universidad Carlos III de Madrid.
- Martínez, J. (2007). *Regimen de bienestar en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina - CeALCI.
- Marugán, B. (2015). Trabajo de cuidados. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*(7), 215-223.
- Medina, R., & Rossi, M. (1990). *Aplicacion de los modelos econométricos cualitativos a la explotación de la actividad femenina en el mercado laboral*. Montevideo: CEPAL.
- Mesa, C. (1989). *Ascent to Bankruptcy*. Pittsburg: Univ. Of Pittsburg Press.
- MIES. (2014). *Norma Técnica población adulto mayor*. Quito, Ecuador: MIES.

- MIES. (2015). *Dirección Población Adulta Mayor*. Obtenido de MIES: <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>
- Mincer, J. (1962). Labor force participation of married women: A study of labor supply. En J. Mincer, *Aspects of labor economics* (págs. 63-105). Nueva Jersey, Estados Unidos de América: Princeton University Press.
- MINEDUC. (2016). *Servicios de atención familiar para la primera infancia. Modalidad de Educación Inicial*. Quito: MINEDU.
- Minteguiaga, A., & Ubasart, G. (2014). Menos mercado, igual familia. Bienestar y cuidados en el Ecuador de la Revolución Ciudadana. *Íconos*(50), 77-96.
- Moradiellos, E. (2009). *Las caras de Clío: Una introducción a la Historia*. Madrid: Siglo XXI.
- Navarro, F. (2007). *El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: derecho de algunos, obligación de todas*. Quito, Ecuador: X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe Evento Paralelo I “Contribución del cuidado a la Protección Social”. CEPAL.
- OIT. (2016). *Las mujeres en el trabajo: Tendencias de 2016*. Ginebra, Suiza: Oficina Internacional del Trabajo.
- OMS. (2011). *Informe Mundial sobre la discapacidad*. Ginebra: Banco Mundial.
- Ortiz, A. (2013). *La sociedad civil ecuatoriana en el laberinto de la revolución ciudadana*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Peña, D. (1987). *Estadística. Modelos y Métodos. Volumen 2*. Madrid: Alianza Editorial.

- Rodríguez, C., & Muñoz, J. (2015). Participación laboral de las mujeres rurales chilenas: tendencias, perfiles y factores predictores. *International Journal of Rural Development. Cuadernos de desarrollo rural*, 12(75), 77-98.
- Rodríguez, C. (2007). *Economía del Cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional*. Argentina: CEPAL.
- Rodríguez, C. (2005). *Economía del cuidado y política económica*. Mar del Plata, Argentina: CEPAL.
- Scott, J. (1993). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En G. Duby, & M. Perrot, *Historia de las mujeres en occidente*. Madrid: Taurus.
- Vargas, A., Merino, A., & Hernández, I. (2015). La participación laboral femenina y el uso del tiempo en el cuidado del hogar en México. *Contaduría y Administración*(60), 651–662.
- Vásconez, A. (2012). *Protección social y trabajo no remunerado: Redistribución de las responsabilidades y tareas de cuidado. Estudio de caso Ecuador*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL y SIDA.
- Vega, S. (2009). *Culturas del cuidado en transición: Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración* (Vol. 139). Barcelona, España: Editorial UOC
- Wooldridge, J. (2006). *Introducción a la Econometría, un enfoque moderno*. México D. F.: Paraninfo.

7. ANEXOS

ANEXO I

NORMATIVA DEL ESTADO ECUATORIANO

Tabla A. 1 Instrumentos y Normativas que aplica el Estado Ecuatoriano

Instrumentos Internacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (1979) y Protocolo Facultativo (1999). • Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belém do Pará (1994). • Plataforma y Declaración de Beijing (1995). • Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). • Consenso de Quito aprobado por la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2007). • El Consenso de Brasilia aprobado por la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2010). • Los Principios de Yogyakarta sobre la aplicación del Derecho Internacional de Derechos Humanos a las cuestiones relacionadas con orientación sexual e identidad de género.
Normativa Nacional
<p>Constitución de la República del Ecuador (2008). Sobre los derechos de las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios fundamentales (Art. 1 y 3) • Derechos de igualdad y no discriminación (Art. 11.2, 66.4, 203.4, 330) • Adultas mayores (Art. 35, 36, 37, 38, 369, 373) • Formas de trabajo y su retribución (Art. 325 y 331) • Educación (Art. 26, 28, 347.4 y 347.6) • Seguridad Social (Art. 34, 367 y 369) • Derecho a la propiedad (Art. 321, 324) • Derechos de libertad: Derechos sexuales y reproductivos. Familia (Art. 66.1, 66.3, 45, 66.9, 66.10, 32, 43, 67-69) • Grupos de atención prioritaria (Art. 43-46) • Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades Art. 71-74 () • Derechos de protección (Art. 76-78, 81, 82, 191) • Institucionalidad y políticas de género (Art. 70, 156,157) • Participación (Art. 85, 95, 100, 207) • Organización de poder (Art. 61, 65, 108, 116, 217, 113) • Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Art. 95, 100, 101, 102, 103, 104, 207)
Legislación Nacional
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de Comunicación (2013) (Art. 61 y 62) • Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014) (Art. 141, 142, 147, 153, 155, 158, 159, 176, 177, 276, 522 y 558) • Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) (Art. 327) • Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFT, 2010) (Art. 14) • Código de la Niñez y Adolescencia (2003) • Código del Trabajo (2015) • Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (2014) • Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2009) • Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia (2009) • Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) (Art. 2, literales k, l) • Ley Orgánica de la Función Legislativa (2009) • Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y a la Familia (1995)
Políticas Públicas
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 • Plan Nacional de Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y de Género, hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres (2007) • Plan Nacional de Erradicación de Delitos Sexuales en el Ámbito Educativo (2008) • Ordenanza Metropolitana No. 240 de Inclusión de la Diversidad Sexual GLBTI en las Políticas del Distrito Metropolitano de Quito • Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2012-2017

ANEXO II

MULTICOLINEALIDAD

Tabla A. 2 Matriz de Correlaciones de Variables Independientes Incluidas en el Modelo

	Hijos Menores	Adult.Mayores	Discapacitados	Edad^2	Edad	Rural_500	Primaria	Secundaria	Superior	Postgrado	Quintil_2	Quintil_3	Quintil_4	Quintil_5	Indigena	Minorias	Blancos	Jefe
Hijos Menores	1	-0.1662	-0.0988	-0.4889	0.4906	0.0504	-0.0255	0.0763	-0.0089	-0.0182	0.1021	0.0063	-0.0735	-0.1330	0.0744	-0.0065	-0.0160	0.0688
Adult.Mayores	-0.1662	1	0.2211	0.2710	0.2387	0.0259	0.0344	-0.0608	-0.0166	0.0033	-0.0240	-0.0232	-0.0021	-0.0034	-0.0159	-0.0092	0.0148	0.0011
Discapacitados	-0.0988	0.2211	1	0.1399	0.1348	0.0386	0.0599	-0.0691	-0.0397	-0.0169	0.0314	-0.0080	-0.0526	-0.0486	0.0138	0.0001	0.0048	0.0316
Edad ^2	-0.4889	0.2710	0.1399	1	0.9873	-0.0089	0.1219	-0.2096	-0.0397	0.0338	-0.0902	-0.0619	0.0230	0.1081	-0.0201	-0.0142	0.0269	0.0161
Edad	-0.4906	0.2387	0.1348	0.9873	1	0.0185	0.1160	-0.2103	-0.0240	0.0407	-0.0928	-0.0641	0.0230	0.1167	-0.0261	-0.0177	0.0271	0.0169
Rural_500	0.0504	0.0259	0.0386	-0.0089	0.0185	1	0.3031	-0.1775	-0.2445	-0.0920	0.1050	-0.0157	-0.1149	-0.2581	0.2996	0.0218	-0.0460	0.0329
Primaria	-0.0255	0.0344	0.0599	0.1219	0.1160	0.3031	1	-0.6727	-0.3729	-0.0941	0.1447	0.0170	-0.0882	-0.2721	0.1318	0.0494	-0.0074	0.0305
Secundaria	0.0763	-0.0608	-0.0691	-0.2096	0.2103	-0.1775	-0.6727	1	-0.2881	-0.0727	-0.0439	0.0524	0.0975	0.0290	-0.1218	-0.0101	0.0112	0.0116
Superior	-0.0089	-0.0166	-0.0397	-0.0397	0.0240	-0.2445	-0.3729	-0.2881	1	-0.0403	-0.1505	-0.0791	0.0281	0.3586	-0.1340	0.0550	-0.0056	0.0224
Postgrado	-0.0182	0.0033	-0.0169	0.0338	0.0407	-0.0920	-0.0941	-0.0727	-0.0403	1	-0.0508	-0.0466	-0.0282	0.1664	-0.0435	-0.0204	0.0261	0.0123
Quintil_2	0.1021	-0.0240	0.0314	-0.0902	0.0928	0.1050	0.1447	-0.0439	-0.1505	-0.0508	1	-0.2456	-0.2494	-0.2495	0.0189	0.0435	-0.0111	0.0031
Quintil_3	0.0063	-0.0232	-0.0080	-0.0619	0.0641	-0.0157	0.0170	0.0524	-0.0791	-0.0466	-0.2456	1	-0.2415	-0.2416	-0.0424	0.0021	0.0100	0.0136
Quintil_4	-0.0735	-0.0021	-0.0526	0.0230	0.0230	-0.1149	-0.0882	0.0975	0.0281	-0.0282	-0.2494	-0.2415	1	-0.2454	-0.0955	-0.0180	-0.0006	0.0031
Quintil_5	-0.1330	-0.0034	-0.0486	0.1081	0.1167	-0.2581	-0.2721	0.0290	0.3586	0.1664	-0.2495	-0.2416	-0.2454	1	-0.1554	-0.0703	0.0210	0.0167
Indigena	0.0744	-0.0159	0.0138	-0.0201	0.0261	0.2996	0.1318	-0.1218	-0.1340	-0.0435	0.0189	-0.0424	-0.0955	-0.1554	1	-0.1332	-0.0652	0.0133
Minorias	-0.0065	-0.0092	0.0001	-0.0142	0.0177	0.0218	0.0494	-0.0101	-0.0550	-0.0204	0.0435	0.0021	-0.0180	-0.0703	-0.1332	1	-0.0468	0.0028
Blancos	-0.0160	0.0148	0.0048	0.0269	0.0271	-0.0460	-0.0074	0.0112	-0.0056	0.0261	-0.0111	0.0100	-0.0006	0.0210	-0.0652	-0.0468	1	0.0071
Jefe	-0.0688	0.0011	0.0316	-0.0161	0.0169	-0.0329	-0.0305	0.0116	0.0224	0.0123	-0.0031	0.0136	0.0031	0.0167	-0.0133	0.0028	0.0071	1

Elaborado por: Wendy Mateus

ANEXO III**VARIABLE OMITIDA****Tabla A. 3 Resultados del Test Ramsey**

Test Ramsey RESET
Ho: El modelo no tiene variables omitidas
$F(3, 19636)=20.06$
Prob > F =0.0000

Elaborado por: Wendy Mateus

ANEXO IV

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS PARA LA MODELIZACIÓN

Tabla A. 4 Indicadores socioeconómicos y demográficos para la modelización

BASE DE PERSONAS		
VARIABLE	ETIQUETA	TIPO DE VARIABLE
Área_5000 ⁴	Área 5000	
Edad	Edad	
Edad al cuadrado	Edad al cuadrado	
PD07	Algún miembro del hogar tiene alguna discapacidad	Discreta
PD18	Cómo se identifica según su cultura y su costumbre	
PE47	Nivel de educación que cursa o cursó	
PD04	Parentesco	
PA01	Qué hizo la semana pasada trabajó o no trabajó	
INGRESOS		
VARIABLE	ETIQUETA	TIPO DE VARIABLE
PA23A	En los ult.12 meses - Ingreso o ganancia neta	
PA25A	Salario o Jornal - Monto	
PA30B	Cuánto recibió los últ.12 meses por aniversario	
PA33A2	Monto - Bono Vacacional en los ult. 12 meses	
PA33B2	Monto - Bono o aguinaldo de Navidad en los ult. 12 meses	
PA33C2	Monto - Utilidades en los ult.12 meses	
PA37	Sueldo o salario total que recibió el mes pasado	
PA38B	Monto recibido por Décimo Tercer sueldo en los ult.12 meses	Continua
PA39B	Monto recibido por Décimo Cuarto sueldo en los ult.12 meses	
PA40B	Monto promedio al mes por horas extras	
PA41B	Monto recibido por concepto de fondos de reserva	
PA42B	Monto que recibe al mes por comisiones y propinas	
PA80B	En los ult.12 meses cuánto recibió la última vez de dinero de amigos o familiares que están en el país	
PA81B	En los ult.12 meses cuánto recibió la última vez de dinero de amigos o familiares que están fuera.	
PA85B	En los ult.12 meses cuánto recibió la última vez de ayudas en dinero del gobierno u ONGs,	
PA92	Cuánto recibió el mes pasado por concepto del BDH	
BASE DE OTROS INGRESOS		
VARIABLE	ETIQUETA	TIPO DE VARIABLE
IA0102	Valor recibido por alquiler casa.	
IA0104	Valor recibido plazo fijo	
IA0204	Valor recibido por préstamos otorgados	
IA0304	Valor recibido por bonos acciones	
IB0102	Valor recibido x pensiones, jubilación	
IB0202	Valor recibido x pensión alimentaria	
IB0302	Valor recibido x pensión por orfandad, viudez	

⁴ En cuanto a la ubicación geográfica de las mujeres casadas se utilizará la distinción entre área Urbana y Rural del país.

IB0104	Valor recibido x becas de estudio	
IC0102	Valor recibido x indemnizaciones por seguros	
IC0202	Valor recibido x herencias	Continua
IC0302	Valor recibido x loterías, rifas,	
IC0402	Valor recibido x compensaciones trabajo	
IC0502	Valor recibido x bono de la vivienda	
ID10102	Valor recibido x retiro ahorros	
ID10202	Valor devuelto impuestos a la renta, IVA	
ID10304	Valor ahorrado en bancos,	
ID0102	Valor recibido x venta acciones	
ID0202	Valor recibido x venta casas	
ID0302	Valor recibido x cobro de préstamos	
ID0402	Valor recibido x venta negocios	
VARIABLE CREADA		
Ingreso-total- percápita⁵	Ingreso de cada persona del hogar	Continua

Elaborado por: Wendy Mateus

⁵ Para la creación de la variable de Ingreso-total-percápita, se sumó todos los ingresos tanto de la base de personas como de la de otros ingresos de la ECV de cada hogar para posteriormente dividirlo para el número de personas que integran el hogar.

ANEXO V

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Tabla A. 5 Análisis de sensibilidad con respecto a grupo étnico y área geográfica

VARIABLES EXPLICATIVAS	Modelo 1 Minorías	Modelo 2 Mestizos	Modelo 3 Urbano	Modelo 4 Rural
Hijos menores de 5	0,0237 (0,0770)	-0,0522** (0,0266)	-0,1017*** (0,0331)	-0,0181 (0,0319)
Adultos mayores	-0,3085*** (0,1101)	-0,0456 (0,0363)	-0,1158** (0,0480)	-0,0410 (0,0429)
Discapacitados	-0,1477* (0,0879)	-0,0391 (0,0312)	-0,0084 (0,0418)	-0,1004*** (0,0352)
Edad	0,0827*** (0,0160)	0,1218*** (0,0058)	0,1268*** (0,0076)	0,1063*** (0,0066)
Edad al cuadrado	-0,0008*** (0,0002)	-0,0014*** (0,0001)	-0,0015*** (0,0001)	-0,0011*** (0,0001)
Primaria	0,1537 (0,1503)	-0,1954*** (0,0751)	-0,2124* (0,1102)	0,0211 (0,0598)
Secundaria	0,2996* (0,1606)	-0,2768*** (0,0774)	-0,2464** (0,1113)	-0,0829 (0,0657)
Superior	0,2988 (0,1952)	0,0234 (0,0820)	0,0059 (0,1146)	0,0974 (0,0859)
Postgrado	0,0359* (0,6293)	0,4823*** (0,1453)	0,5443*** (0,1622)	-0,1092 (0,3565)
Indígena			0,4885*** (0,0719)	0,6038*** (0,0353)
Minorías			0,0215	-0,3699***

Tabla A.5 (Continuación)

Variables Explicativas	Modelo 1	Modelo 2	Modelo3 3	Modelo 4
Blanco			-0,1220 (0,0805)	-0,2163** (0,0994)
Jefe	0,2672** (0,1191)	0,1840*** (0,1351)	0,1920*** (0,0503)	0,1653*** (0,0562)
Urbano_500	-0,3247*** (0,0703)	-0,5470*** (0,0244)		
Quintil_2	0,1045 (0,0872)	-0,1518*** (0,0370)	-0,1127** (0,0566)	-0,0381 (0,0358)
Quintil_3	0,3555*** (0,0954)	0,0177 (0,0370)	0,1125** (0,0541)	0,0591 (0,0399)
Quintil_4	0,5359*** (0,1035)	0,2342*** (0,0379)	0,3490*** (0,0530)	0,2367*** (0,0445)
Quintil_5	0,7955*** (0,1316)	0,3943*** (0,0405)	0,5241*** (0,0541)	0,3326*** (0,0553)
<i>Constante</i>	-2,1684*** (0,3457)	-1,7982*** (0,1351)	-2,4436*** (0,1880)	-1,8361*** (0,1409)
AIC	2240,94	17956,17	11658,29	11908,1
BIC	2328,095	18077,14	11785, 43	12038,81
Pseudo R2	0,0709	0,0783	0,0786	0,0810
N	1715	14425	9128	10530

Elaborado por: Wendy Mateus